EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EDICION POPULAR

MONTEVIDEO—Viérnes 23 de Febrero de 1900

Año III — Núm. 567

NOTAS DE FENIX

Nuestros vecinos de al'ende el Plata están tritos contra las precauciones sanitarias que se aplican á las procedencias argentinas, perjuicio de admitir, con la natural indignación del caso, la circunstancia atenuante de que reclamamos que el departamento Nacional de Higiene la autoridad que se ha servido declarar la existencia de la peste bubónica en el Rosario.

Véase, por los siguientes párrafos filantrópicos, la enormidad de los perjuicios que experimentamos,—segun cálculos de *El Diario* de Buenos Aires:

«Segun cálculos, la vecina capital sufre un perjuicio de 25.000 pesos oro al dia, como consecuencia de las cuarentenas. Antes de aparecer el decreto sanitario, los hoteles de Montevideo estaban llenos de bañistas argentinos y diariamente llegaban de Buenos Aires nuevas familias, cuya estadía veraniega se hubiera prolongado seguramente hasta fines de Marzo.

Las cuarentenas produjeron el inmediato retiro de esa poblacion balnearia, dejando al comercio montevideano con la miel en los labios»

—supongamos,—y no es poco suponer,—la presencia de un millar de bañistas exóticos, muy ricos y rumbosos. Pero, aun así, se atragantan á cuota de veinticinco por cabeza.

Convendrá que el colega argentino sujete un poquito su corriente de derroche pecuniario, como asimismo la tendencia á despoblar á Montevideo con el anatema del zapatero: ¡adios Madrid, que te quedas sin gente!»

Por lo demás, tienen la palabra las ratas, elocuentísimas en este caso,—cuyos roedores dicen textualmente, segun telegrama á *El Diario*:

«Rosario, Febrero 21—Aunque se dice que se ha encontrado el microbio de Yersen en algunas ratas, y se comentan los casos sospechosos ocurridos estos últimos dias, la poblacion sigue tranquila. Nadie se alarma.

—El Dr. Lignieres, ha manifestado á varios reporters, que publicará en Buenos Aires sus impresiones sobre el estado sanitario del Rosario y el resultado de sus experimentos bacteriológicos.

—Los médicos chilenos llegados hoy, han visitado esta mañana la casa de aislamiento, donde asisten 11 enfermos. Los visitan uno á uno, y toman datos del médico de la casa doctor Rochambauld.

—El boletin sanitario anuncia un caso sospechoso ocurrido anoche á hora avanzada, en la calle Córdoba, esquina Progreso, en una pequeña fonda allí existente. Se desinfectó el domicilio y fué aislado.

—Se han expedido órdenes para matar á todas las ratas de la barranca en el rio»

¡Ojo á lo que la ciencia y la experiencia atribuyen á aquellos animalitos!...

∴

Acudimos á la Comision Nacional de Caridad, ya que la interna del Hospital considera conveniente mantener un régimen que, á nuestro juicio, es contrario á costumbres y necesidades populares y cuyo origen resulta censurable, con relacion á la sinceridad que debe regir los actos públicos es.

Se dijo un dia,—así, como noticia confiada á los colonistas,—que en virtud de haber ocurrido en el Hospital algun caso de sarampion (?) se prohibian momentaneamente las visitas libres, permitidas en jueves y domingos.

Despues, se expidieron tarjetas de entrada,—que importan preferencias y que se prestan á tráficos y engaños.

Una vez mas repetimos que ese sistema, antipático, falto de razon y aun de pretexto, produce perjuicios y crueldades en deudos y amigos de pacientes, cuando aquellos abandonan sus tareas y soportan los gastos de transporte y permanencia, para encontrarse con la afliccion de que se les impide satisfacer su justísimo anhelo, invocándose tal ó cual medida *transitoria*, que ni siquiera ha tenido la forma oficial de un aviso que pudiera imprimirle fuerza legal para rechazar,—como ha sucedido varias veces y sucedió ayer,—á gentes de la campaña tanto mas dignas de consideracion cuanto que vienen atenidas á prácticas que enaltecen los afectos del hogar y los vínculos del cristianismo.

Fenix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Preside el acto el señor Saavedra, quien declara abierta la sesion á las 3 y 50 p. m. con asistencia de 38 diputados. Aprobada el acta anterior, se dá cuenta de lo siguiente:

Asuntos entrados

La H. Cámara de Senadores comunica que ha resuelto remitir al P. E., el expediente solicitado, sobre los Caños Maestros de la Plaza de Armas, enviado con sancion por V. H. el 25 de Abril de 1899.—Archívese.

—Doña Etelvina Novoa solicita de V. H. el pronto despacho de su peticion de gracia especial, presentada el año de 1891.—Peticiones.

La interpelacion

El señor presidente hace dar lectura de la siguiente nota remitida por el Ministerio de Gobierno:

Ministerio de Gobierno.—Febrero 22 de 1900.—Señor presidente de la H. Cámara de Representantes:

He tenido el honor de recibir la comunicacion de V. H. participando que la H. Cámara de Representantes ha resuelto invitarme á la sesion que celebrará en el dia de hoy, con el fin de que explique el verdadero alcance que tiene la nota del Ministerio de Gobierno de fecha 8 del corriente, dirigida al Jefe Político y de Policía del Departamento de Montevideo, sobre el cumplimiento de las medidas y ordenanzas relacionadas con el servicio público.

Razones de salud, impiden al infrascrito concurrir á la sesion á que ha tenido el honor de seriavitado, pero deseoso de satisfacer el pedido formulado por la H. C. de Representantes, se hace un deber en hacer constar, que la nota del Ministerio de Gobierno dirigida á la Jefatura Política de la Capital, ha tenido por único objeto la conveniencia de recordar al personal policial, el extricto cumplimiento de las ordenanzas relacionados con el órden público y las disposiciones sobre higiene dictadas por la autoridad competente, y, cuya observancia corresponde tambien á la misma policía.

La medida fué adoptada por haber llegado á conocimiento del Gobierno, que frecuentemente eran desobedecidas y desacatadas las ordenanzas policiales, habiéndose constatado varios casos en que los agentes de policía han sido insultados y hasta amenazados por el solo hecho de pretender hacer cumplir las referidas ordenanzas.

Puede por lo tanto afirmarse, que la resolucion gubernativa es simplemente de órden interno, reglamentaria de actos de servicio público y no ha tenido más alcance por consiguiente, que el cumplimiento de las ordenanzas que ya se han mencionado, sin desconocer ningun derecho, desde que todos están en armonía con los preceptos establecidos en la Constitucion y disposiciones legales.

Si así mismo, la H. Cámara de Representantes requiriese mayores explicaciones que deba dar el ministerio de presente, no tendria inconveniente el infrascrito en concurrir á la sesion que se designe al efecto.

Con tal motivo, me complazco en saludar á V. H. con las consideraciones de mi mayor aprecio.—*Eduardo Mac-Eachen.*

Persistiendo en la interpelacion

Puesta á la consideracion de la Cámara la nota que antecede, el diputado Pereda autor de la mocion de interpelacion formulada en la sesion anterior, manifiesta que los términos en que viene redactada son ambiguos, lo que no le satisface.

Al pedir explicaciones del ministro de Gobierno, respecto de la circular pasada á la Jefatura Política, se proponia disipar esa atmósfera que está en la conciencia pública, y que le atribuye un ataque dirigido á la Cámara, puesto que fué redactada á raiz de un incidente entre un comisario de policía y un diputado.

Dados los términos pues, en que se halla concebida la nota y en virtud de lo manifestado por el señor ministro, opina que debe reiterársele la invitacion á fin de que declare de una manera categórica, si la circular esa comprende las garantías de los miembros del Parlamento. En ese sentido hace mocion.

Mocion opuesta

Dice el doctor Castro que continúa discrepando en opiniones con el señor Pereda, pues cree que la nota leida contiene las explicaciones sencillas que la Cámara esperaba hubiera dado el señor ministro. En ella se dice que el Poder Ejecutivo al pasar la circular no ha tenido por objeto desconocer en lo mínimo las garantías que pueden corresponderle á los representantes de la nacion.

Por otra parte, aun cuando la circular hubiera sido pasada á la Jefatura Política, por causa de desacato cometido por un Representante de la nacion á la autoridad policial, él la encuentra justificada, en razon de que la persona que desobedece la órden de un guardia civil debe ser arrestada.

La Constitucion dice—agrega—que en caso de *infraganti delito* puede ser preso un diputado, y en la circular no hay una palabra que importe ningun desconocimiento de ese precepto.

Por esas razones, mociona para que la Cámara en vista de las explicaciones recibidas, pase á la órden del dia.

Hiriendo susceptibilidades

El Dr. Sienra Carranza no apoya precisamente la mocion del diputado Pereda, pero está lejos de encontrarse de acuerdo con la mayor parte de lo expuesto por el doctor Castro. A su juicio, en las mejores condiciones del gobierno de mi país, debe siempre anhelarse la mayor consideracion, respeto y armonía recíproca entre los poderes del Estado; y le parece, que desde luego estos poderes están en el caso de omitir todo aquello que pueda herir—no solo el derecho—hasta las susceptibilidades.

De modo que aun considerado con el criterio del doctor Castro y de las explicaciones del señor ministro, se trata de un hecho condenable en la medida adoptada con la circular á los funcionarios de policía, por que el P. E. con motivo de un hecho aislado en que está comprometida la conducta de un miembro del Cuerpo Legislativo, adopta la resolucion de hacer saber á todos los señores comisarios de policía, y miembros del Parlamento, que no está dispuesto á soportar infracciones por su parte.

Esto lo conceptúa el orador como una prevension contra las posibles trasgresiones de todos los legisladores, lo que es una falta de consideracion á quienes se dirije este aviso; las mas elementales exigencias de la urbanidad misma, aconsejan la omision de tales medidas.

Concluye manifestando que no entiende deba la Cámara formular una resolucion desaprobatoria ni aprobatoria de la nota del P. E., por que reducida á los términos anunciados, importa un mero desliz en cuanto á la política entre los poderes públicos.

Sería el caso de pasarse á la órden del dia.

—Se produce un debate en el que toman parte los señores Pereda, Castro, Irigoyen, Espalter y Martinez (M. C.) el cual versa sobre las inmunidades de los diputados con arreglo á nuestra carta fundamental.

El señor Pereda retira su mocion en vista de las manifestaciones hechas en Cámara, y votándose la del doctor Castro es aprobada.

Se resuelve pues, pasarse á la órden del dia.

No fué para mas el acto, por haber sonado la hora reglamentaria.

Sociales

Muy concurridos estuvieron anoche los Pocitos. Apesar de que la noche no era muy templada, la terrasse y el puente rebosaban de distinguidas damas y niñas.

No obatante la presencia de tantas personas, la empresa se creyó en el caso, apenas llegadas las 11, de suprimir la iluminacion, dejando materialmente á oscuras á los concurrentes. Tal proceder mereció severas censuras del público que está acostumbrado á permanecer siempre hasta las 12 y mas, sin que se produjera un hecho semeiante.

Damos á continuacion la lista de las familias que asistieron á la playa:

Castro (C.), Ungo, Anavitarte, Balparda (E. D.), Aradas, Testasecca, Arteaga, Tocavent, Serratosa, Piera, Brown, Alvarez (J.), Salvañach, Fernandez, Fossemale, Victorica, Guerra, Muñoz, Montero Bustamante, Rodriguez, Marcenal, Arrizabalaga, Garzon, Delucchi, Brizuela, Hamilton, Trabucatti, Garabelli, Morató, Larravide, Barros Otoniego, Galeano, Mezquita, Cardozo, Martins, Vigil, Requena, Labandera, Casciani, Canessa, Acosta, Saráchaga, Jaume, Terra (L.), Laviña y muchas otros que sentimos no recordar.

∴ Ayer llegaba á 101 el número de caballeros anotados, como socios suscriptores del Club Uruguayo, para el baile de fantasía á realizarse el martes próximo en ese centro social.

Entre los jóvenes conocidos hay gran entusiasmo por asistir á la «soiree», y hoy se aumentará con un notable contingente la lista de inscriptos.

∴ Salió ayer para el establecimiento de Sansinena situado en el departamento de Maldonado, el doctor Cárlos M. de Pena, acompañado de su distinguida familia.

∴ Para su estáncia en Minas salió ayer el señor César Arteaga.

∴ El señor Agustin de Castro se ausentó ayer para el valle del Aiguá en el departamento de Minas.

∴ El doctor don Domingo Mendilaharsu ha resuelto embarcarse para Europa el dia 2 del entrante Marzo.

Según nos ha manifestado él mismo, se dirigirá á Génova con el propósito de pasar una temporada en alguno de los pueblitos de aquella pintoresca costa.

Despues recorrerá las principales ciudades de Italia y capitales de Europa, volviendo á embarcarse de regreso á Montevideo dentro de diez meses ó un año á lo sumo.

∴ Ha regresado de Mercedes, á donde fué á pasar un breve período de asueto, el señor Pedro Callorda y Acosta, empleado del Tribunal Militar de Apelaciones.

∴ Despues de pasar algunos dias en Paysandú, ha vuelto á esta capital la señorita Esperanza Muró.

∴ Sin que pueda decirse todavia que ha pasado el período de gravedad, han notado los médicos acentuada mejoría en el estado de salud de la señora Rosina Arocena de García. Anoche celebraron consulta los doctores Navarro y Ricaldoni.

∴ Para el 10 de Marzo ha sido fijado el enlace de la señorita Julia Mantegani con el señor Ignacio Casamayou.

∴ Se encuentra restablecida de sus dolencias la señora Matilde B. de Vigo.

∴ El 10 del entrante mes de Marzo se embarcará para Europa el cónsul de la República en Alemania, comandante Arturo R. Brown.

∴ José M. Argul y Graciana Arrangoitz de Argul agradecen íntimamente á todas las personas que las han acompañado en su reciente duelo por la pérdida de su querida hijita.

Militares

El cuartel del 4.o—PROPUESTA DE VENTA—Don Francisco R. Gomez se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina proponiendo en venta la propiedad de las sucesiones Jaime Cibils y Plácida Buxareo, situada en la manzana núm 295, 7a seccion judicial—calles Colonia, Minas, Mercedes y Magallanes.— Dicha propiedad se divide en cinco edificios de un área de 2.200 metros cuadrados, con frente á la plaza de Artola, y del local que actualmente ocupa el batallon 4.o de Cazadores, de un área de 4.720 metros cuadrados.

Total: 6.920 metros cuadrados con sus respectivos edificios, que ofrece el proponente en la suma de 170 000 $.

El pago se efectuaría en la siguiente forma:

La primera parte al contado; $ 35.000; la segunda parte en 27 letras hipotecarias por mensualidades de $ 5 000 cada una.

El proponente acompaña los planos de las propiedades, y hace notar que el Estado ha desembolsado, por arrendamientos del cuartel que hoy ocupa el 4.° de cazadores, sumas que oscilan alrededor de $ 200.000.

El sumario del 1.o de Caballería—El Ministerio de Guerra y Marina pasó ayer con oficio al Juzgado de Instruccion de primer turno, el sumario instruido por el teniente coronel don Felix Silvano, con motivo de las denuncias publicadas contra los jefes y oficiales del regimiento 1.o de Caballería.

En la Academia—El Ministerio de Guerra y Marina ha autorizado al comandante de la Academia General Militar, para admitir á ingreso á los aspirantes aprobados en el último exámen, para ocupar las cuatro becas existentes. Los nombres de los nuevos alumnos son: Jose E. Trabal, Adolfo Quintana, Elbio Almirati y Serafin Martinez.

—Ayer se reincorporaron á la Academia, para continuar sus estudios, los cadetes-alumnos que se encontraban practicando en la fortaleza General Artigas, regimiento de Artillería de Campaña y 3.o de Caballería, y batallones 1.o, 2.o, 3.o y 4.o de Cazadores.

Ascenso y nombramiento—El Gobierno ha conferido el empleo de teniente 2.o de artillería, al alferez don Domingo Mendivil, en virtud de haber terminado su carrera en la Academia General Militar.

—Han pasado á prestar sus servicios á la Escolta de Gobierno el teniente 1.o don Sotero Diaz; y al regimiento 1.o de caballería el alferez don Atilio Moreno.

Calzado para el ejército—La comision encargada de recibir el calzado contratado con la casa Lanza Hns., prévio llamado á licitacion, ha dado cuenta al Ministerio de Guerra de haberse efectuado la entrega de los dos mil pares de zapatos, de acuerdo en un todo con el contrato celebrado entre aquellos señores y el Gobierno.

Licencia — Se ha concedido licencia por veinticinco dias, para contraer matrimonio, al capitan graduado don Francisco Borques, que presta sus servicios en el batallon 2.o de Cazadores.

—El jefe del batallon Florida 1.o de Cazadores, se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina solicitando licencia para el médico de dicho cuerpo, doctor Juan F. Canessa, que desea pasar á Buenos Aires, quedando en su reemplazo el doctor Gandolfo.

Causa Verdala—El juez militar de instruccion de primer turno ha resuelto reservar por tres dias en secretaría, de acuerdo con los arts. 61 y 62 del Código de Instruccion Criminal, el sumario incoado al teniente Gregorio Verdala, por supuestos trabajos subversivos.

El capitan Crovetto—El jefe del Parque Nacional se ha dirigido á la superioridad solicitando los servicios del capitan don Juan Crovetto, que se halla á cargo del Parque viejo.

Auxiliares del ministerio—En reemplazo del auxiliar del Ministerio de Guerra y Marina don Cárlos P. Callorda, que ha pasado á desempeñar el cargo de oficial 1.o de la Direccion de Faros, será nombrado el supernumerario don Dionisio Perez, y para reemplazar á éste el meritorio don Antonio Santana Alvarado.

Solicitudes en trámite—La 5ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Coronel Celedonio Islas, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

Coronel Vicente Maciel, por id id; id id.

Sargento mayor Alfredo Cabral, por id id; al habilitado.

Menores del sargento mayor Esteban Sacarello, por traspaso de cédula; al ministerio.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Hoy á las 4 1/2 se reunirá el Consejo universitario, para tratar varios asuntos de importancia.

Han solicitado mesa para rendir examen general teórico de abogado, el bachiller Arturo Gandolfo y de escribano el señor Rafael Marasco Casale.

Aún no se les designó dia para el examen.

ASPIRANTES EXAMINADOS—Ingreso para bachillerato Aprobados: Pablo García, Claudio Lacoste, Juan José Arteaga, José Cárlos Alselmi, Rafael Pereda, Eduardo Fariña Reyes, Sirio Oliver, Medardo Costa Mairet, Miguel Risso, Manuel Gonzalez, Aníbal Rodriguez, Mario Cabella. Hubo 5 reprobados.

Ayer concluyeron estos exámenes.

—Hoy á las 8 a. m. comenzarán los exámenes de ingreso para notariado. Componen el tribunal examinador los señores Ferrer y Barceló, Perez (M.) y E. Barbaroux.

AVISO OFICIAL—Secretaría de la Univeesidad.—Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la regencia de una de las aulas en que se halla dividido el curso de Historia Universal.

Las bases de la oposicion se encuentran á disposicion de los señores aspirantes en esta secretaría.

Las inscripciones de órden podrán verificarse hasta el 20 de Junio del corriente año.—Montevideo, Febrero 20 de 1900.—*El secretario general.*

Primera enseñanza—PAGOS AL PERSONAL—La Tesorería G. de I. Primaria empezará en el dia de hoy al pago de los presupuestos del personal enseñante, Internatos Normales y Escuelas de Aplicacion, correspondiente al mes de Enero último.

SESION—Mañana á las 2 y 30 p. m. se reune en sesion ordinaria la Direccion G. de Instruccion Pública.

LICENCIAS—Se concedieron 15 dias de licencia al señor Aurelio Las Cazes, oficial 1.o de la Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Tambien se otorgaron seis meses de licencia á la señorita Elvira Raimondi, maestra de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento.

INSPECTOR DE VIAJE—Se encuentra en esta capital por asuntos de servicio, el inspector de escuelas de Canelones, don Pio García.

EL INCENDIO DE ANOCHE

FERNANDEZ TABLAS ARRUINADO

EL FIN DE LOS MONOS

Un incendio rápido, voráz ha consumido el gran depósito de cachivaches, de la calle Colonia entre Gaboto y Yaro, perteneciente á Fernandez Tablas.

A eso de las 12.10 minutos dos soldados del 4.o de cazadores que pasaban por delante de la casa de Fernandez Tablas, notaron una extraña claridad por las ventanas del establecimiento, cuyos postigos se encontraban abiertos. Observaron atentamente y se convencieron que aquello era el comienzo de un incendio.

Corrieron en busca de un guardia civil para darle aviso, encontrando en su parada de 18 de Julio y Gaboto á Manuel Recarey, quien fué prevenido de lo que ocurria.

Este dió los toques del caso y concurrió al oir la señal el guardia civil de faccion en la calle Mercedes y Yaro, llamado Casiano Sosa.

El fuego comenzaba á extenderse velozmente y una gran columna de humo espeso y negro, salia de lo alto.

Recordando que habia gente dentro del bric-abrac golpearon y llamaron energicamente, consiguiendo despertar á Fernandez Tablas.

El pobre cachivachero, medio dormido salió á la puerta, despues de despertar al peon que dormia cerca de él y el cual lo primero que atinó fué á huir por un galpon del fondo, pasando á una azotea vecina.

La policía seccional acudió instantáneamente representada por el comisario señor Cleto M. Cuñarro, el segundo señor Sacarelo, el 2.o adjunto señor Rubí. Todo el personal de reten de la comisaria acudió instantáneamente.

Se comunicó telefónicamente al cuerpo de bomberos, que no tardó en llegar con su jefe á la cabeza.

El capitan Miranda de guardia en el 4.° de Cazadores envió en los primeros momentos un sargento y varios soldados armados para ayudar á la policía haciendo despejar la calle de la concurrencia que se aglomeraba.

El propietario del establecimiento incendiado, negábase en un principio á abandonarlo y tuvo que ser sacado á tirones casi por la policía, no sin que hubiese retirado una pequeña caja y un rollo de papeles.

El fuego, en el momento que el cuerpo de bomberos preparaba las mangas para combatirlo, asumia proporciones colosales, amenazando propagarse á las casas vecinas.

El humo llegaba á enturbiar la atmósfera hasta en la misma Plaza Constitucion y atacando las narices con emanaciones acres penetrantes.

El bravo Bañalas fué el primero en penetrar en el inmenso depósito incendiado con una manga, dirigiendo el ataque contra las llamas.

En medio de aquel volcan oiase el estallido de cápsulas de revolver y fusil, de cohetes y de tarros de pólvora, el derrumbe de las torres de latas y cajones, con infernal estrépito.

De cuando en cuando el sonido del clarin de órdenes se hacia oir trasmitiendo las de Bañales, cuya voz dominaba el fragor del incendio.

Hubo necesidad de voltear las rejas de las ventanas y fué cosa de dos minutos la operacion para los bomberos.

Como el incendio avanzara hasta el armazon que coronaba la azotea de la casa, el numeroso público oyó los chillidos agudos de los tres monos que constituian la característica de la exhibicion de la casa de cachivaches. Sendas nubes de humo oscurecieron la escena en que los pobres macacos hicieron sus postreras piruetas.

El pobre Fernandez Tablas fué conducido á la comisaría de la 5a. seccion para que el juez de instruccion le tomara las declaraciones del caso; y allí seguia incomunicado aun á las 2 de la madrugada.

Alguno, interesado por la suerte de los macacos le preguntó si no los habia salvado.

Fernandez Tablas le respondió con aire consternado:

—Los monos estaban atados. Los monos están perdidos—concluyó con un suspiro doliente.

La casa de Fernandez Tablas no estaba asegurada.

Se le preguntó si habia podido sacar la plata y respondió:—«¿Qué plata ni plata? Si no tenia nada; si me encontro empeñado!...»

Al incendio concurrieron el jefe político de la capital, su secretario el señor Brizuela y los inspectores de policía.

A las dos de la mañana el fuego estaba dominado, persistiendo en algunos puntos donde habia mayor combustible. Tres mangas funcionaban. El incendio terminó á las tres de la madrugada, quedando todo reducido á cenizas. La calle se llenó de tarros y cachivaches ennegrecidos por el fuego.

MUNICIPALIDAD

Los productos porcinos—La Direccion de Abasto y Tablada con la aprobacion de la Junta, ha dictado la siguiente ordenanza:

Artículo 1.° Los fabricantes de productos porcinos [jamones, salchichones, chorizos, etc.,] establecidos en el departamento de la capital, están obligados á colocar un marchamo [sello] en todos los productos que elaboren, expresando el nombre de la fábrica ó del fabricante.

Art. 2.° No podrá usar el marchamo, bajo multa de diez pesos, ninguna fábrica ó chanchería cuyos productos no hayan sido examinados por los veterinarios municipales.

Art. 3.° Con el fin de evitar las falsificaciones, la administracion de abasto formará un registro de chancherías ó fábricas de artículos porcinos, en cuyo registro se establecerá la forma ó designacion del sello de marchamo que use cada uno.

Art. 4.° Esta ordenanza regirá desde el 1.° de Julio próximo.—*Brito*—P. A.—*Alfredo Nebel Ellauri*, auxiliar.

Apertura de propuestas—Ayer de tarde se verificó en la secretaría de la Direccion de Obras Municipales la apertura de las propuestas presentadas para la construccion del empedrado de la calle Monte Caseros entre el camino de Corrales y el arroyo conocido por de Polanco (Villa de la Union).

Fueron proponentes los señores José Rabellino, Juan García, Américo Fogliano y Aníbal Perratone.

Las propuestas pasaron en el dia á la Junta para que resuelva acerca de la mas conveniente.

Remociones de afirmados—Se ha concedido permiso á la compañía del gas para hacer remociones en el afirmado, para poner en funcionamiento las cañerías durante los próximos dias de Carnaval.

Tambien se ha autorizado para remover el afirmado á los vecinos de la calle Independencia é Inca (Barrio Reus al Norte) y á los de las calles Patria, Victoria, Carapé y Palmar.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de sarampion y 1 de fiebre tifoidea, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 5 cajones de frutas, 1 canasto de legumbres y 15 kilos de carne, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

A Barreiro y Ramos, para edificar, Rivera, esquina Magallanes.

Andrés Latapié; para edificar, Maldonado, entre Defensa y Municipio.

Alberto Alvarez, para edificar, Pública, entre Continuacion Agraciada y Santa Lucía.

José Barbagelata, para practicar aberturas, Piedad, entre Nueva York y Asuncion.

Leopoldo Spósito, para edificar y construir la vereda, Sierra, entre Uruguay y Mercedes.

Camilo A. Piven, para practicar aberturas, Minas 141.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 22.0
Id del agua 21.4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . . 68 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos. 3.63

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias. — Montevideo 22 de Febrero de 1900.—*Cárlos Regúnaga.*

CARNAVAL

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

Domingo 25—A las 11 a. m. se anunciará el principio de las fiestas, por medio de bombas y cohetes.

Las bandas de música recorrerán varias calles de la ciudad.

A las 2 1/2 p. m.—Concurso de comparsas en la Plaza Constitucion frente á la Jefatura Política.

Distribucion de coronas.

A las 4 p. m.—Corso de comparsas, carros alegóricos y carruajes.

El corso partirá de la Plaza Artola, recorriendo las calles 18 de Julio, Sarandí, Colon, 25 de Mayo hasta Ciudadela.

A las 8 1/2 p. m.—Corso de carruajes y juego de flores y serpentinas.

Lunes 26—A las 3 p. m. Concurso de comparsas en la Plaza Constitucion, frente á la Jefatura.

Distribucion de coronas—A las 4 1/2 p. m. Corso de comparsas y carruajes, recorriendo el itinerario del dia anterior.

A las 8 1/2 p. m. Batalla de Flores y juego de serpentinas. Bandas de música en el trayecto y plazas públicas.

Martes 27—A las 3 p. m. Concurso de comparsas en la Plaza Constitucion. Distribucion de coronas.

A las 4 1/2 p. m. Corso de comparsas y carruajes, saliendo de la Plaza Artola.

A las 8 1/2 p. m. Corso de carruajes y juegos de flores y serpentinas.

Domingo 4 de Marzo—A las 3 p. m. Concurso de comparsas en la Plaza Constitucion.

Distribucion de coronas—A las 4 y 1/2 p. m. Alegoría del entierro de Carnaval; despedida al Dios Momo y desfile de comparsas y carruajes.

El corso partirá de la Plaza Artola.

A las 8 1/2 p. m. Batalla de flores y juego de serpentinas. Bandas de música en las plazas públicas.—Montevideo, Febrero 22 de 1900.—*El Comité Ejecutivo.*

AVISO—Se previene á las familias que piensen asistir á los corsos y batallas de flores, que la entrada será libre hasta las 9 p. m. es decir, que hasta esa hora los carruajes podrán tomar colocacion en las filas, incorporándose por cualquiera de las boca-calles de la línea.

Desde ese momento no se permitirá entrar ó salir sino por los siguientes puntos: 18 de Julio y Egido, 18 de Julio é Ibicuy al Sur, Andes y 18 de Julio, Juncal y plaza Independencia, Sarandí y Colon, Misiones y 25 de Mayo y Cerro y 25 de Mayo.—*La Comision.*

A LOS PRESIDENTES DE COMPARSAS—Se invita á las comparsas y sociedades carnavalescas para los concursos que tendrán lugar en la Plaza Constitucion frente á la Jefatura Política en los dias indicados en el programa de fiestas.—*El Comité Ejecutivo.*

INVITACION—Se invita á los señores que componen el Comité Ejecutivo y la Comision de Vigilancia para una reunion que se celebrará el sábado 24 á las 8 1/2 p. m. en la Jefatura Política.—*Los Secretarios.*

Los vecinos del Cordon—La comision de vecinos del Cordon, que tiene á su cargo la tarea de organizar los trabajos para el adorno de la calle 18 de Julio, desde la de Sierra á Yaguaron, se reunió ayer en el local de la Sociedad San Felipe y Santiago, acordando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Se eligió presidente honorario al señor Ismael L. Formoso.

—Se acordó iluminar particularmente por medio de luz eléctrica, habiendo manifestado uno de los presentes que se comprometia á obtener un proyector de arco voltáico, que se unirá á los que ya tiene la comision facilitados por el señor Antonio Lussich, á quien se decidió agradecer por nota el concurso prestado.

—Se decidió solicitar que el corso á verificarse pase por el trayecto de la calle 18 de Julio, comprendido entre Yaguaron y Sierra y asimismo agradecer la ayuda de varias personas para el mejor éxito de la fiesta.

En el Paso del Molino—El Comité ejecutivo de festejos de Carnaval en el Paso del Molino ha habilitado un kiosko para recibir á las comparsas. Para el torneo á verificarse entre éstas se han designado tres premios: uno por la música; otro por el canto y un tercero á los mejores trajes.

El tranvía del Paso del Molino, conducirá gratis á las comparsas que tomen parte en las fiestas, desde la esquina de Uruguay y Rondeau.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el barrio General Venancio Flores, frente á la calle Estero Bellaco, entre las de Tuyutí y Yatay. Area superficial 309 metros, 24 decímetros. Precio $ 203.54.—Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno de chacra, con poblaciones y mejoras situado en Toledo, departamento de Canelones. Area superficial 35 hectáreas, 8836 metros, 24 decímetros, 5, centímetros. Precio $ 3000.—Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno con construcciones, situado en el pueblo Victoria, con frente á la calle Trinidad. Area superficial 461 metros, 17 decímetros, 46 centímetros. Precio $ 415. Escribano Alejandro de la Sovera.

De un terreno y finca situado del otro lado del Arroyo Seco, con frente al camino de Suarez. Area superficial 1387 metros, 21 decímetro, 62 centímetros. Precio $ 3000. Escribano Juan F. Moratorio.

De un terreno ubicado en la manzana 222, del pueblo Victoria, con frente á la calle Sarandí. Area superficial 295 metros, 15 decímetros. Precio $ 95.—Escribano, Nicolás Bergallo.

De un terreno situado en la Figurita, con frente á la calle Casupá. Area superficial 312 metros, 84 decímetros. Precio $ 451.61.—Escribano, Nicolás Bergallo.

De un terreno ubicado en la manzana 852, con frente á la calle Isla de Gorriti. Area superficial 221 metros, 36 decímetros. Precio $ 163.—Escribano, Nicolás Bergallo.

De un terreno ubicado en la manzana 258, con frente á la calle Gaboto. Area superficial 128 metros, 56 decímetros, 8 centímetros. Precio pesos 230. Escribano, Enrique Alonso y Capdenon.

De un campo con poblaciones y mejoras situado en Las Cañas, departamento de Artigas, á inmediaciones de la Estacion Sarandí, del Ferrocarril del Norte. Area superficial 7.613 hectáreas, 845 metros. Precio $ 55,400,70. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un terreno situado en esta ciudad, con frente á la calle Santa María. Area superficial 310 metros, 75 decímetros. Precio $ 113,70. Escribano, Juan J. Barbosa.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion, se anotaron: $ 500, $ 500 y $ 1.200 al 9 por ciento anual; $ 4.000 al 8 por ciento id y $ 600 al 1 por ciento mensual.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

COMBATES CERCA DE MODDER RIVER

MUCHAS BAJAS

Admirable resistencia de los boers

CANADENSES FELICITADOS

EL TUGELA CONTRARIANDO A BULLER

JOUBERT ENFERMO

Londres, 22—Esta noche se han recibido los siguientes pormenores de los combates que ha habido desde el domingo, entre las fuerzas boers de Cronje y las tropas británicas enviadas en su persecucion:

La division Kelly Kenny alcanzó el domingo á la retaguardia de Cronge en el vado Klipp del rio Modder y la infantería montada de esa division la hostigó hasta que llegó á Koodosrand, fuerte posicion en que se atrincheró.

Transcurrió la noche en esa situacion: Cronje fortificando sus trincheras y Kelly Kenny vigilando desde abajo.

La accion general comenzó en la madrugada del lunes, atacando la brigada del general Knox el centro y la derecha de los boers; y la del general Macdonald la izquierda, mientras la del general Smith Dorrien subia el rio para cortar la retirada al enemigo.

El combate duró todo el dia y al cerrar la noche los beligerantes conservaban sus posiciones respectivas, pero los boers se hallaban ya completamente rodeados.

Los ingleses habian sufrido muchas bajas en esa accion fué donde cayeron heridos los generales Macdonal y Knox y 30 oficiales, pereciendo 9 jefes y oficiales.

Los jefes boers confesaron que sus bajas habian sido 800.

El martes Cronje pidió tregua y su posicison era la misma que al terminar el combate del lunes.

En las antesalas de la Cámara de los comunes donde el subsecretario de guerra Mr. Wyndhan habia conversado poco antes con varios diputados, se decia esta tarde que la herida del general Macdonald es en el ojo y que la brigada de los higlanders de que este general es jefe sufrió gran número de bajas. Las posiciones ocupadas por Cronje habia sido preparadas de antemano en prevision de la retirada forzosa del rio Modder y son muy parecidas á las que esa misma fuerza ocupaba en Maggersfontein.

Londres, 22—El War Office publica el parte siguiente del mariscal lord Roberts fechado ayer en Paadeberg:

«En la tarde de ayer, despues de convencerme que era imposible atacar con éxito las posiciones de Cronje sin sufrir pérdidas enormes, las que deseo evitar á toda costa, inicié el bombardeo en regla.

He logrado cortar á una division boer procedente de Ladysmith y que estaba destinada á reforzar al general Cronje.

Nuestras tropas protejidas por las posiciones ventajosas solo perdieron 2 oficiales y 4 hombres heridos.

En cambio las bajas de los boers que combatian en una situacion menos ventajosa fueron considerables y el enemigo se retiró en desórden.

Londres, 22—Lord Kimberley pronunció anoche aquí, un discurso concerniente á la guerra en Sud-Africa.

No duda del triunfo final de las armas británicas, pero criticó en términos enérgicos la falta de prevision de juicio que el gobierno demostró desde el principio del conflicto con el Transvaal y Orange.

Fiume, 22—La comision militar inglesa enviada á Austria-Hungria para adquirir caballos para el ejército de operaciones en Sud-Africa, ha embarcado esta mañana en este puerto con destino á Capetown otros 5000 caballos y dentro de pocos dias enviará allí mas de 6000.

Londres, 22—La compañía telegráfica Eastern anuncia que el cable triple entre Europa y Sud Africa por la via de las islas Ascension y Santa Elena, está abierto para el tráfico público.

Lóndres, 22—Esta tarde en la cámara de los comunes el primer ministro marqués de Salisbury, declaró que Inglaterra no tenia concertado ningun arreglo ni convenio con las potencias en lo referente al Transvaal.

El rumor circulado al respecto no tiene el menor fundamento.

Bruselas, 22—Un telegrama de Pretoria comunica que uno de los nietos del presidente Kruger ha sido muerto en el último combate librado en Danderpoort.

Londres, 22—El público ha recibido con desconfianza el telegrama de lord Roberts relativo á sus planes contra los boers y los primeros resultados que ha obtenido. La impresion general es que no habido demora en la trasmision del telegrama, que el gobierno lo habia ocultado porque indicaba el fracaso de las operaciones iniciadas contra Cronje.

Algunos críticos militares encuentran en este telegrama la explicacion de la lista de bajas de jefes y oficiales publicada ayer por el ministerio de Guerra. Esas bajas son de combates posteriores á las noticias que envia el mariscal Roberts en ese telegrama. Y de todo esto resulta que Cronje, manteniéndose en su posicion, ha infligido graves pérdidas á las tropas inglesas. Se esperan con ansiedad las próximas noticias.

Londres, 22—Esta tarde ha sido fijado en los corredores del ministerio de guerra el siguiente despacho del mariscal Rorberts, comandante general de las tropas británicas de Sud Africa:

«Paardeberg, 21 (3.10)—Despues de un atento reconocimiento de las fuerzas y posiciones del enemigo, me convencí de que no podia tomarlas por asalto sin sufrir perdidas muy grandes que tengo el mas vivo deseo de evitar.

Entonces decidí bombardear esas posiciones y consagrar la atencion de la infantería y caballería á las columnas boers que venian á reforzar á la otra.

El resultado de este plan ha sido sumamente satisfatorio.

Los boers rechazados en todas direcciones han tenido muchos muertos y heridos y les hemos tomado unos 50 prisioneros.

Estos refieren que han venido por ferrocarril de los campamentos cercanos á Ladysmith.

Dicen que el fuego de nuestra artillería los obligó á abandonar el cerro que ocupaban.

Nuestras pérdidas son seis soldados. Todos de poca gravedad. El capitan Campbell, el teniente Houston y cuatro soldados.»

Londres, 22—El primer ministro del Canadá Sir Wilfried Laurier ha enviado por telegrafo al coronel Otter jefe de las fuerzas canadenses de Sud Africa, la expresion del agradecimiento del gobierno y parlamento del dominio por los esfuerzos hechos por los soldados.

«El Canadá—dice el telegrama de Mr. Laurier—aprecia los sacrificios hechos por sus hijos en defensa del honor del imperio.

«Rogamos al cielo por la pronta curacion de los heridos y guardaremos á los muertos un recuerdo de agradecido.»

Anuncia tambien el primer ministro que todas las banderas de los edificios públicos estan á media asta.

Londres, 22—Comunican de Ottawa, Canadá, que el mariscal Roberts dirigió ayer al gobernador del dominio Conde de Minto, un telegrama en que alaba el valor demostrado por los canadenses en los combates de Orange.

Londres, 22—Telegrafian de Gaberones que la columna boer que se opone al avance del coronel Plumer hacia Mafeking ha sido reforzada por una parte de las fuerzas sitiadoras de esta plaza.

Se cree que el coronel Plumer trata de combinar un ataque simultáneo con la guarnicion de Mafeking.

Londres, 22—En el War Office se ha recibido un despacho de Capetown que anuncia que Barkley West, poblacion del norte de Kimberley ha sido ocupada por las tropas británicas.

Londres, 22—A las oficinas del ministerio de guerra en esta capital acuden numerosos soldados licenciados á ofrecer sus servicios para los batallones de la reserva imperial que la reina Victoria ha pedido se formen exclusivamente con esa clase de voluntarios.

Lo mismo sucede en las jefaturas de todos los distritos militares y los funcionarios del ministerio de guerra están asombrados de la rapidez con que se llenan las listas.

Se cree que los batallones estarán formados antes del plazo que se habia juzgado indispensable para ello.

Londres, 22—Esta noche se ha efectuado en el teatro de Covent Garden de esta capital el concierto de gala, organizado por lady Lansdowne, esposa del ministro de la Guerra, para destinar su producto al socorro de las familias de oficiales pobres que sean inutilizados en la guerra. Cantaron en el concierto la Patty y el tenor Alvarez. El teatro estaba lleno de un brillanto auditorio. Se hallaba presente el príncipe de Gales.

Washington, 22—El secretario de estado, coronel Hay, ha dado órden al embajador de los Estados Unidos en Londres, Mr. Joseph Choate, de presentar al Foreing Office una protesta por el apresamiento del vapor norteamericano Sabine, hecho por un crucero inglés en aguas sudafricanas, so pretexto de que conducia contrabando de guerra para los boers.

Londres, 22—El primer ministro marqués de Salisbury ha hecho hoy en la Cámara de los Lores dos declaraciones relacionadas con la guerra que en los círculos ministeriales se consideran muy importantes, porque desmienten los rumores que circulaban desde hace dias sobre compromisos que se habia visto obligado á contraer el gobierno con respecto al futuro político en Sud Africa.

Dijo el jefe del gabinete que la Gran Bretaña no estaba ligada con nadie por compromisos relativos al tratamiento que despues de la guerra daria á las dos repúblicas boers y que tampoco potencia alguna le habia siquiera insinuado algo que se asemejara á una intervencion amistosa ó en otra forma.

Londres, 22—«El Daily Mail» publica hoy viérnes los siguientes datos de la guerra, que le ha enviado su corresponsal de Paadeberg: Lord Kitchener contestó á la demanda que le hizo Cronje, de un armisticio de 21 horas para enterrar á los muertos, que no le daria ni un minuto y lucharía hasta acabarlo ó hasta que se rindiera á discrecion. La defensa del general Botha, que acudia á reforzar á Cronjé y encontró el paso cerrado por tropas inglesas ha sido heróicamente desalojado de varias colinas.—Dice el «Daily Mail»—se fortificó el valiente general boer en barranca del Rio, y utiliza como parapetos dos bancos de tierra desde los cuales castiga á los ingleses con un mortífero fuego de fusilería.

Sin embargo, nuestra artillería le causa terribles estragos.

Los carros y los caballos muertos estan hacinados en las posiciones de los boers.

Botha manda en persona á su gente y se expone constantemente á los tiros de nuestros cañones.

Las fuerzas dispersadas han acudido en su socorro.

De estas noticias se desprende que las fuerzas de Botha continúan sosteniéndose.

Londres, 22—«The Morning Post» ha publicado esta tarde un despacho de su corresponsal en Ladysmith de fecha 19 del presente, diciendo que los boers siguen el sitio de esa plaza y que las fuerzas que tienen en los alrededores de ella parecen poco disminuidas.

Londres, 22 (4 p. m.)—El corresponsal de «The Times» en Chieveley, campamento del general Buller, te egrafía con fecha de anoche que los boers ocupan todavía muy buenas posiciones, casi inexpugnables por la naturaleza del terreno, en las estribaciones bajas de los montes que dominan Colenso.

El general Buller no podrá avanzar hacia Ladysmith sin empeñar combate con esas fuerzas para desalojarlas de sus posiciones.

Londres, 22—El War Office ha publicado hoy los nombres de varios oficiales y soldados muertos y heridos en los combates que ha habido en las orillas del Tugela al pasar este rio el ejército del general Buller. Los oficiales son:

Muertos: el capitan W. Thurburn; heridos: los tenientes segundos Colchester, Wemyss y Parck.

Londres, 22—«The Evening News» publica esta tarde el siguiente telegrama de su corresponsal en el campamento de lord Roberts.

«Paardeberg, 21—El general Botha trató de reforzar a Cronje y fué detenido por una columna nuestra.

Hubo un reñidísimo combate. Toda la division Botha se dispersó sufriendo muchas bajas.

Londres, 22 media noche—No hay aún noticias de que las tropas del general Buller hayan podido pasar todas el rio Tugela. Los últimos telegramas del campamento de Chieveley dicen que el rio es muy difícil de atravesar en la parte única que queda á disposicion del general Buller, por lo escarpado de la ribera y el enemigo ocupa posiciones ventajosas.

Londres, 22—El Ministerio de la Guerra ha recibido un telegrama de Capetown en el que se dice que los habitantes de los distritos de Stormberg y Sterkspruit que se habian unido con los boers, desean acogerse nuevamente á la legalidad, y el landrost-prefecto de Barklay que es uno de ellos ha pedido una entrevista al capitan Hook jefe de la guarnicion británica mas próxima, para arreglar los términos de la sumision.

Londres, 22—Desde Sterkspruit comunican con fecha de ayer y de orígen boer:

El general Joubert padece de una afeccion nerviosa de bastante seriedad que le impedirá seguir tomando parte en la campaña.

La actividad constante que ha desplegado en las últimas semanas y las agitaciones consiguientes ha tenido su efecto sobre el esforzado general cuya salud de hierro se halla completamente quebrantada.

El mismo informe termina asegurando que Joubert ha entregado el mando en jefe del ejército boer.

Londres, 22—Aquí se asegura que el general Lucas Meyer ha tomado el mando en jefe de los boers por enfermedad repentina del general Joubert.

Norte-América

Devolucion de islas á España

Washington, 22—En atencion á las reclamaciones que el gobierno español le ha presentado acerca de las islas de Cayagan, Sulu y Sibutu del archipiélago filipino que se hallan fuera de los límites fijados en el tratado referente á la cesion de ese archipiélago á los Estados Unidos, el gobierno ha ordenado la evacuacion de aquellas islas por las autoridades y tropas norte americanas.

El gobierno de Madrid enviará el buque de guerra á izar nuevamente en ellas el pabellon español.

Programa de los demócratas

Nueva York, 22—Hoy se ha reunido el comité nacional del partido demócrata, y acordado el programa para la próxima campaña de eleccion de presidente de la república.

Los puntos principales del programa son estos tres: Combatir el imperialismo, oponerse á la alianza con Inglaterra, y hacer una guerra implacable á los «trusts».

Queda en segundo término la cuestion de la libre acuñacion de la plata, que fué la principal en que se apoyó el partido democrático en la eleccion pasada.

Se cree que Mr. Williams Jennings Bryan, el candidato vencido por Mr. Mac-Kinley será designado tambien esta vez por la convencion demócrata para luchar otra vez contra el actual presidente, á quien los republicanos quieren reelegir.

Revolucion en Costa Rica

Nueva York, 22—Un telegrama de puerto Limon, Costa Rica, anuncia que ha estallado una revolucion en ese pais.

No hay pormenores.

Francia

El proceso de Habert—Esperando el fallo

Paris, 22—En la alta corte esta tarde se terminó el interrogatorio de los testigos.

Acto continuo el procurador de la República leyó su requisitoria y reclamó para el encausado diputado Habert una severa condena.

La alta corte despues de la requisitoria del procurador general oyó al abogado defensor de Habert, quien reclamó la absolucion completa del encausado.

Los debates han sido clausurados y la alta corte dará su fallo mañana.

Resoluciones de la Cámara

Paris, 22—La Cámara de Diputados, en su sesion de esta tarde, ha adoptado por 477 votos contra 10, el proyecto del ministro Caillaux sobre las tarifas aduaneras á los cafés y demás productos coloniales.

Tambien la Cámara ha decidido por 260 votos contra 207, que se suprima en 1900, en ocasion de la exposicion, el servicio de 23 y 13 dias que anualmente hacen ciertas clases de los reservistas del ejército.

Por fin la Cámara ha votado por gran mayoría el tercero duodécimo provisional pedido por el gobierno.

España

Un catalanista que contesta á Romero Robledo

Madrid, 22—El ministro Romero Robledo combatia esta tarde en el congreso el catalanismo, señalando un artículo irrespetuoso para la corona aparecida en el periódico «Veu Catalunya», cuando un anciano desde la tribuna pública le replicó y lanzó al hemicillo un rollo de papeles.

Los diputados se alarmaron y la guardia aprehendió al individuo.

Esos papeles resultaron ser impresos políticos.

Los ugieres expulsaron al hombre y el debate continuó.

Intencion de dimitir del ministro de Fomento

Madrid, 22—El ministro de Fomento Marques de Pidal tiene la intencion de dimitir su cartera pero se sabe que el gobierno se opondrá á esa renuncia y que los amigos íntimos de ese personaje harán tambien todo lo posible para evitarla.

Creacion de escuelas militares

Madrid, 22—Ha aparecido un decreto creando en diversas partes del reino escuelas de infantería y de administracion de marina.

Italia

Tres millones de liras para nueva aula del parlamento

Roma, 22—La Cámara ha celebrado hoy su sesion con escasa concurrencia de diputados.

El ministro del tesoro doctor Boselli presentó un proyecto de ley en el que pide la cantidad de 3.000.000 de liras para la construccion de la nueva aula del parlamento.

Este proyecto que cuenta desde ya con la aprobacion de la Cámara, será aprobado en la sesion de mañana.

Antes de que empezara la sesion los diputados radicales Pantano y Barzilai presentaron el primero una mocion de aplazamiento y el segundo una mocion prévia con respecto al decreto ley que se debe discutir en la sesion del sábado próximo.

Prepotencia de la asociacion de la prensa

Roma, 22—La asociacion de la prensa de esta capital ha resuelto efectuar una averiguacion sobre los diputados que siendo miembros de la asociacion dieron su voto en favor del decreto-ley restrictivo de la libertad de imprenta y asociacion.

Parece que á esos socios se pretende excluirlos de la asociacion con un voto de desconfianza que les sería dado por la asamblea general.

Embajador español

Roma, 22—Segun los rumores que circulan en los círculos diplomáticos, parece fuera de duda que el gobierno español ha decidido enviar el conocido diplomático señor Dupuy de Loma á ocupar el cargo de embajador ante el Quirinal, quedado vacante por el fallecimiento del conde de Benomar.

Escándalo entre personajes de la corte

Roma, 22—En los círculos de la aristocracia circulan rumores acerca de un escándalo en que estarian comprometidos algunos personajes que forman parte de la corte del rey Humberto sin que se sepa á ciencia cierta en qué consiste el asunto.

El marqués de Santa Cecilia, uno de los maestros del ceremonial de la corte fué ayer al domicilio del juez de instruccion donde fué interrogado por ese magistrado y poco después el procurador general del rey comendador Martinotti tuvo una larga conferencia con el senador Urbano Rattazzi, ex-ministro de la casa real y personaje que siempre ha gozado de la completa confianza del rey Humberto.

Roma, 22—El escándalo en que parecen comprometidos el marqués de Santa Cecilia maestro del ceremonial de la corte y el ex-ministro de la casa real señor Urbano Rattazzi va tomando grandes proporciones, aunque no se conozca todavia de que se trata, á consecuencia de la rigurosa reserva que se guarda sobre el asunto.

Entre tanto el escándalo es comentado de todas maneras por el público y los diarios, los que se dejan ir á toda clase de conjeturas acerca de lo que ha pasado.

Esposo criminal

Roma, 22—Telegrafian de Isertia, Campobasso, que un individuo salido de la cárcel donde habia purgado pena por actos de sevicia cometidos en perjuicio de su esposa, encerró á ésta con el objeto de vengarse, en una pieza pequeña, dándole los alimentos suficientes apenas para mantenerla con vida y quemándole de vez en cuando las carnes con carbones candentes.

Fué la misma hija del atormentador la que dió parte á la policía de lo que pasaba en la casa. El criminal ha sido aprehendido.

Marinos argentinos visitando la tumba de Garibaldi

Roma, 22—Telegrafian de Maddalena que los jefes y guardia-marinas de la fragata argentina Sarmiento han visitado hoy la tumba de Garibaldi.

El comandante de esa nave capitan Betbeder pronunció con ese motivo un elocuente discurso recordando que Garibaldi habia luchado siempre contra la tiranía y por la causa de la humanidad, por lo que su memoria es honrada en todas partes.

Su discurso emocionó vivamente á los guardias marina.

La «Sarmiento» se alista para zarpar con rumbo á Spezia y Génova.

Peregrinos recibiendo la bendicion papal

Roma, 22—Hoy ha sido dia de gran afluencia de peregrinos á la catedral de San Pedro, porque el Papa habia hecho anunciar que iría á las doce á bendecirlos allí. Desde las primeras horas de la mañana estaba llena de gente la Catedral. Habia dentro del templo 15.000 peregrinos. Leon XIII se presentó á las doce en punto y fué objeto de la más entusiasta recepcion.

Su Santidad dió la bendicion á los peregrinos y tardó mucho en retirarse, porque quiso rezar durante largo rato la oracion de los fieles.

Su semblante denotaba buena salud.

Inglaterra

Desmanes de fanáticos turcos

Londres, 22—Un telegrama de Beyrouth, comunica que ha estallado un motin en Saida Sidon y el populacho musulman ha cometido varios actos de violencia.

El vicecónsul británico fué herido por los mahometanos sublevados, los que actualmente tienen rodeado el edificio consular.

Se han enviado tropas turcas para restablecer el órden.

La fiebre aftosa

Londres, 22—He visitado al mayor P. G. Gregie sub-secretario del Departamento de Agricultura, para pedirle datos acerca de la importacion de la fiebre aftosa en Inglaterra.

Dijo que en realidad se habia comprobado en tres condados, especialmente en el de Norfolk, la existencia de algunos casos de fiebre aftosa, sin que hasta ahora se sepa cómo ha sido importada.

Brasil

Despedida del secretario de la legacion argentina

Rio Janeiro, 22—El señor Baldomero García Sagastume, secretario de la legacion argentina y su distinguida esposa, son muy obsequiados con motivo de su partida, por parte del cuerpo diplomático y la sociedad de Petrópolis.

Ayer les ofreció un pic nic la esposa del ministro de Austria-Hungria. Hoy les dió un banquete el ministro del Perú y el ministro de Alemania les ofreció un almuerzo.

A estas fiestas ha asistido todo el cuerpo diplomático y la parte mas selecta de la sociedad petropolitana.

De la Argentina

HIGIENIZACION DEL ROSARIO

LAS CUARENTENAS

VACUNA PARA CURAR LA TERCERA DE EL [illegible]

Buenos Aires, 22—El delegado nacional doctor Castilla regresó hoy al Rosario llevando varios guardas sanitarios, dos cuadrillas de desratizadores, varias estufas y pulverizadores para higienizar la ciudad y el puerto.

La libre plática á los vapores del Rosario quedó suspendida, porque los agentes marítimos se rehusan á destruir las ratas.

Los representantes de empresas fletadoras toman disposiciones para que los agentes no opongan resistencia á las medidas sanitarias.

—El Departamento de Higiene contestó hoy al de Montevideo un telegrama en que propone aplicar 48 horas de observacion sanitaria á los buques de Rio Janeiro y Santos.

El Consejo de Higiene acepta en general la proposicion; pero exije una disposicion reglamentaria por la cual se haga una clasificacion de las procedencias estableciendo las categorías siguientes:

1.ª A vapores correos con pasajeros de cámara ó inspector sanitario ó guarda viajero; 2.ª vapores con inmigrantes; 3.ª vapores con carga y en lastre; 4.ª buques de vela.

A los vapores y buques de vela de Santos se les aplicará sin excepcion diez dias de observacion, á contar desde la salida del puerto de Santos. Si á su arribo á la rada no tuvieran enfermos á bordo ni los hubiera tenido en el viaje, serán desinfectados y puestos en franquicia.

A los vapores de Rio Janeiro se les aplicará una observacion de 48 horas, durante las cuales sufrirá la desinfeccion.

A los vapores correos (1.ª categoría) desinfeccion.

A los vapores con inmigrantes 48 horas de observacion.

Los inmigrantes pasarán á Martin García para que cumplan la cuarentena complementaria de 8 dias, desde la salida de Rio Janeiro y ser desinfectados; á los vapores de carga y en lastre 48 horas de observacion en la rada y á los buques de vela, igual procedimiento.

—La observacion de 48 horas y desinfeccion se aplicará á las procedencias de Rio Janeiro y cuarentenas complementarias de 10 dias á las procedencias de Santos.

A los buques con enfermos de fiebre se les aplicará las disposiciones de práctica.

En el hospital flotante hubo un muerto y otro de alta.

—En el Rodolfo del Viso dos enfermos.

—El doctor Lignieres comunicó al Ministerio de Agricultura por medio de la comision que lo trajo al país, haber descubierto la vacuna para curar la tristeza en el ganado. El 15 de Marzo haránse los ensayos oficiales de este descubrimiento.

LAS MEDIDAS SANITARIAS—OTRO CASO DE PESTE EN EL ROSARIO—AUMENTA LA CONVERSION—AMENAZAS DE REVOLUCION EN SANTIAGO DEL ESTERO.

Buenos Aires, 22—El presidente del Departamento Nacional de Higiene doctor Malbran acompañado del doctor Schawrtz visitó esta mañana el ponton Rosetti, con el objeto de ver si sirve para establecer una estacion sanitaria en la rada.

Estableceráse á su bordo un servicio de médicos permanentes, evitando así los viajes del vapor de la sanidad que todos los dias sale de la Boca.

El doctor Malbran inspeccionó luego los terrenos de la Boca.

Probablemente hoy se tomarán medidas enérgicas para que el saneamiento se haga con toda proligidad.

Esta noche regresará al Rosario el doctor Castillo.

—Un despacho del Rosario al Departamento Nacional de Higiene comunica que esta mañana ocurrió en la calle Balcarce otro caso de peste bubónica.

El enfermo es un peon de una marmolería.

—El Banco de la Nacion entregó esta mañana á la Caja de Conversion 100.000 $. Momentos despues de efectuar esta remesa el mismo establecimiento recibia 25.000 £ de uno de los Bancos particulares que mas depósitos tienen.

El Banco de la Nacion lleva entregado hasta hoy alrededor de 700.000 $ oro.

—El vicepresidente de la República doctor Quirno Costa apenas llegó esta mañana á su despacho llamó al ministro de la Guerra y conferenció con él largo tiempo. Parece que la conversacion versó acerca de la provincia de Santiago del Estero, amenazada por una revolucion para evitar, la cual se convino mandar el batallon 7.º de infantería.

ELECCIONES PROVINCIALES—CANDIDATOS PARA EL ARZOBISPADO—ALARMAS EN EL ROSARIO

Buenos Aires, 22—El poder ejecutivo de la provincia convocó hoy para el último domingo de Marzo á elecciones de diputados por la 5.ª y 6.ª seccion y senadores por la 2.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª

—Parece que diversas personalidades políticas que se encontraban distanciadas de la vida activa se pusieron al habla para preparar los preliminares de una fuerte oposicion á la política del gobierno del presidente Roca.

—Se hacen grandes esfuerzos para que en la terna de los candidatos para suceder al arzobispo Castellano, fallecido, ocupe el primer lugar monseñor Terrero. Como competidores mas probables, háblase de monseñor Espinosa, obispo de la Plata y De La Lastra, de Entre Rios.

—«El Tiempo» dice que lo que pasa en el Rosario no es satisfactorio. Se afirma que noticias reservadas que llegan de allí sobre el desarrollo de la peste son alarmantes y se agrega que el mal se extiende y los elementos que lo combaten escasean.

Los médicos no encuentran cooperacion.

EL VIAJE DE ROCA—EL DIQUE DEL RÍO MENDOZA—LO QUE OBSERVÓ EN ROSARIO EL DOCTOR LIGNIERES—CONVOCACION DE CONSCRIPTOS.

Buenos Aires, 22—Anuncian de Córdoba que el general Julio A. Roca llegó allí esta mañana á las 6.

Lo recibieron en la estacion numerosas personas.

—El presidente Roca continuó horas despues á su estancia de La Paz.

—Anuncian de Mendoza que la comision de ingenieros encargada de dar opiniones sobre las causas de destruccion del dique de rio Mendoza presentará mañana su informe al Poder Ejecutivo.

Anticípase que será favorable al ingeniero Cipolletti que construyó la obra, atribuyéndose la destruccion á motivos imprevistos y no á defectos de construccion.

—Esta mañana un reporter de «Tribuna» tuvo una interview con el doctor Lignieres, regresado del Rosario.

Ese distinguido bacteriólogo le manifestó que ante la evidencia de los casos de peste bubónica producidos, sería ridículo poner en duda la existencia de la enfermedad.

Dijo que felizmente la peste se presentó con carácter benigno.

Durante su estadía en el Rosario el doctor Lignieres realizó con suero antipestoso del instituto Pasteur de Paris una notable curacion.

Tratábase de un jóven de 16 años que llegó al lazareto atacado de peste con 40 grados de fiebre y 150 pulsaciones, sin conocimiento y delirando. Al tercer dia gracias á las inyecciones que le hizo estaba curado radicalmente.

—Firmóse el decreto convocando á una parte de los ciudadanos de la clase de 1879 para el 15 de Marzo.

Al ejército ingresaron 3500 ciudadanos que prestarán servicio por espacio de 6 meses y á la marina 1200.

Chile

UNA REORGANIZACION—PALACIO DE GOBIERNO EN MAL ESTADO

Santiago, 22—Trátase de reorganizar la Intendencia general del ejército.

El ministro del ramo estudia el asunto.

—El palacio de gobierno se encuentra en mal estado. Así lo han asegurado los arquitectos que lo han examinado. Es un edificio construido en tiempo del coloniaje.

Comerciales

Lóndres, 22 (á las 1 25 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.125 %.

—Lóndres, 22 (á las 5 35 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48 375 %.

Lóndres, 22—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 93 1/2 y el Empréstito Morgan á 91 3/4.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 75.

Lóndres, 22—Sigue flojo el mercado de trigo cotizándose á 26 chelines y 6 peniques las 480 libras por cargamentos, vendedores y compradores están á la espectativa.

Lóndres, 22—El lino se cotiza á 42 chelines y 6 peniques las 480 libras para Febrero y á 41 chelines en baja para Febrero y Marzo.

Lóndres, 22—El maiz sin negocios se cotiza á 18 chelines 6 peniques las 480 libras rye terms.

Lóndres, 22—Del vapor Hazelmoor, procedente de los puertos argentinos con cargamento de ganado, en pié han sido desembarcados hoy en Deptford 176 novillos y 1.018 carneros.

En las ventas de este lote se obtuvieron los precios siguientes:

Novillos: £ 17.14 chelines por cabeza.

Carneros: £ 1.15 chelines, por cabeza.

En el viaje murieron 4 novillo y 12 carneros.

—Del vapor Cyntiana, han sido desembarcados 182 novillos y 1.055 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los precios siguientes:

Novillos: £ 18.15 chelines por cabeza.

Carneros: £ 1.17 chelines por cabeza.

Durante la travesía, murieron 4 novillos.

Durante la semana se han ofrecido 2.809 novillos y 5.329 carneros, siendo de procedencia argentina 1 308 novillos y 5.016 carneros.

La plaza está regular para los novillos, hay mucha demanda de carneros con motivo de los recientes temporales ó inundaciones habidas en Inglaterra los que han causado gran mortandad de esta clase de ganado.

Amberes, 22—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.42 1/2 francos el kilo para Marzo y á 5.50 id para Junio.

Amberes, 22—El trigo ha estado flojo, cotizándose á 15 1/4 francos los 100 kilos por parciales y á 15 3/8 id por cargamento.

Amberes, 22—El lino se cotiza á 27 1/2 francos los 100 kilos para Febrero y á 26 1/2 id para Febrero y Marzo.

Amberes, 22—El maiz se cotiza á 10 3/4 francos los 100 kilos rye terms y á 10 3/8 idem tale quale.

Hamburgo, 22—El trigo término medio de Santa Fé se cotizó á 120 marcos los 1.000 kilos.

Buenos Aires, 22—Los trigos superiores vendiéronse de pesos 5.20 á 5.50, id buenos de 4.80 á 5.10, id regulares de 4.40 á 4.70.

Se han vendido 631.720 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de pesos 3.20 á 3.35, id bueno de 3 10 á 3.15, id regular de 2.95 á 3.05, idem morocho superior de 3.20 á 3.25, idem bueno de 3 10 á 3.15, id regular de 2.95 á 3.05.

Se vendieron 353.000 kilos

—Las lanas cruzas finas vendiéronse de pesos 7.70 á 8 80, id gruesas de 6.80 á 8 20, idem mezcla de 7.00 á 7.60, idem fina de 8.00 á 8.20, idem borregas finas de 7.00 á 8.00, id gruesas de 6.30 á 7.40.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron á 48 1/8.

—Por novillos se pagaron de $ 38 á 60, por vacas de 18 á 42, por terneros de 7 á 14.

Buenos Aires, 22—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes. 227 30.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 77.10.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 11.40.
Cédulas P Provinciales, al contado, 11 50.
Empréstito Municipal 1897, al contado, 79.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71.30.
Idem idem 1898, para fin de Marzo, 71.50.
Empréstito Interno 1891, al contado, 74.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 48.00.
Puerto San Nicolás, al contado, 5.00.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 91.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 3/8.
» Francia, 5.08.
» Alemania, 4.15 1/2.
» Bélgica, 5.10 1/2.
Salen Paris y Vénus.

ASUNTOS SANITARIOS

SESION DEL CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

LAS CUARENTENAS Á BUENOS AIRES

MOCION PARA DISMINUIRLAS Á 48 HORAS

A las 4.40 p. m. entró ayer en sesion el Consejo Nacional de Higiene, con asistencia de todos sus miembros y del profesor Felipe V. Solari, que acompañó al doctor Brusco en su mision sanitaria á Buenos Aires.

Presentaron los delegados su informe sobre el estado de la salud pública en dicha ciudad, asegurando que en ella no se han producido casos de peste bubónica. En cuanto al Rosario, se limitan á repetir los informes que les suministró la autoridad sanitaria argentina, que son los mismos que contiene la nota que el doctor Malbran dirigió al ministro del Interior de dicho país el dia 10 del corriente, y que ya son conocidos del público.

Despues de oir la lectura del informe y de escuchar las explicaciones que verbalmente dieron los señores delegados, el Consejo resolvió aprobar su proceder.

El señor Solari se retiró de la sesion continuando ésta con la sola presencia de los miembros del Consejo.

El doctor don Luis D. Brusco presentó y fundó una mocion, para que se proponga al Gobierno la disminucion á cuarenta y ocho horas de la observacion sanitaria para las procedencias de todos los puertos argentinos y paraguayos, con excepcion del Rosario de Santa Fé y la Asuncion, para los cuales continuaría rigiendo la observacion de diez dias.

El Consejo acordó suspender la consideracion de este proyecto para la sesion que se efectuará mañana.

Se cree que no será aprobada la mocion del doctor Brusco, en vista de existir un convenio sanitario con la República Argentina, por el que se establece que á las procedencias de puertos infectados ó sospechosos de peste bubónica se les aplicará diez y cinco dias de observacion, respectivamente.

Proveeduría del lazareto

LA PROPUESTA REVELLO

Se tomó tambien en consideracion el informe de la comision encargada de estudiar las cuatro propuestas presentadas para el servicio de proveeduría en el lazareto de la isla de Flores.

En dicho informe, que mereció la aprobacion del Consejo, se indica la conveniencia de aceptar la propuesta de don Felix Revello, actual proveedor del lazareto. Ofrece éste cumplir todo lo que determina el pliego de condiciones, proveer gran cantidad de artículos no especificados en aquel, introducir ciertas mejoras en el almacen, cocinas, etc., y rebajar el precio que el Gobierno paga por la alimentacion del personal oficial. Solicita le sean entregados en propiedad los útiles del servicio general que existen en el lazareto y pertenecen al Estado, comprometiéndose en cambio á construir dos pabellones para los cuarentenarios, uno en el primero y otro en el segundo cuerpo, siempre que el Gobierno le facilite los materiales necesarios.

Todas las mejoras que el señor Revello ofrece, fuera del pliego de condiciones, las calcula en 8821 pesos.

El Consejo elevará hoy al Ministerio de Gobierno el informe aprobado, para la resolucion correspondiente.

La peste en el Rosario

Se recibió ayer el siguiente telegrama oficial:

Buenos Aires, Febrero 22 de 1900—Cónsul General de la República Oriental del Uruguay —á Presidente del Consejo Nacional de Higiene—Montevideo.—Cónsul oriental en el Rosario comunica:

«Dia 21—Ultimas 24 horas un caso de peste.» Saludo á usted,—*Florencio Fernandez.*

Sin novedad en la Asuncion

Según las noticias de los últimos dias, parece que mejora el estado sanitario de la Asuncion del Paraguay.

He aquí el telegrama recibido ayer:

Asuncion, Febrero 21 de 1900.—Al Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo.—Oficial.—Sin novedad.—*E. Lopez Moreira.*

EN LOS MINISTERIOS

Presupuesto de Enero

El señor Ministro de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General del Estado pague hoy el presupuesto de Enero á la Jefatura Política de Maldonado y al Consejo Penitenciario y efectúe otra entrega por el mismo concepto á la Jefatura Política de la capital y á la Instruccion Primaria.

Al propio tiempo, como lo anunciamos en nuestro número anterior, dicha oficina pagadora remitirá al Monte Nacional de Piedad los haberes correspondientes al primer grupo de las clases pasivas.

El señor ministro ha dispuesto tambien que la Tesorería pague mañana al segundo grupo de las clases pasivas, el cual comprende á las viudas y menores militares y cuyo presupuesto asciende á 40 000 pesos aproximadamente.

El ejercicio de 1898-99

Ayer, á última hora, la Contaduría Gral. del Estado elevó al Ministerio de Hacienda las cuentas y estados generales del ejercicio de 1898-99.

Es un grueso legajo que comprende ciento y tantos estados y anexos, en cuya confeccion se evidencia una vez mas la cuidadosa prolijidad de aquella bien organizada oficina.

Como es sabido, el Gobierno, en cumplimiento del artículo 82.º de la Constitucion, pasará próximamente dichos documentos al Cuerpo Legislativo para el exámen y comprobacion de práctica.

La cerda y la Aduana

La Direccion General de Aduanas se ha expedido en la solicitud del saladerista señor Pedro Clouzet sobre el derecho de exportacion que corresponde á la cerda—solicitud que publicamos, conjuntamente con algunos datos correlativos, en nuestro número del domingo último.

El informe es muy breve y se remite á los antecedentes del asunto que, por su mucha claridad—dice el señor Gradin—no necesitan mayores explicaciones ó comentarios.

De hoy á mañana el expediente será sometido al dictámen del señor Fiscal de Gobierno.

Patentes de Giro

Según comunicaciones del señor Marquez al Ministerio de Hacienda, hasta ayer se han recaudado, en el departamento de Montevideo por concepto de impuesto de patentes de giro pesos 475.569.22.

La sola exaccion efectuada el miércoles ascendió á pesos 5.493.97, lo cual prueba que los interesados se aprosuran á cumplir este precepto tributario.

Tan es así que el número de las contravenciones constatadas hasta ahora por los señores revisadores es todavía bastante reducido.

Fallecimiento de un empleado

El jefe de la receptoría de Paysandú puso ayer en conocimiento del señor ministro de Hacienda que ha fallecido el señor Iturralde oficial 1.º de la Inspeccion de aquel resguardo.

Esta comunicacion, ha llegado á manos del doctor don Anacleto Dufort y Alvarez por el conducto de la Direccion General de Aduanas.

Contribucion inmobiliaria

La Direccion General de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que lo recaudado en el departamento de la capital por concepto de contribucion inmobiliaria ascendia hasta ayer á la cantidad de pesos 778 076.15, siendo pesos 748 955.34 por recaudacion, pesos 29,320.12 por consignaciones para los efectos de la rebaja en los aforos de las propiedades, y pesos 2.583,09 por recargo á los contribuyentes morosos.

Nombramientos policiales

El Gobierno autorizó ayer los siguientes nombramientos propuestos por las jefaturas correspondientes:

—Para sub-comisario de la 3.ª seccion de Minas á don Mario Seucion en reemplazo de don Pascasio Sierra.

—Para sub-comisario de la 7.ª seccion de Soriano á don Pedro L. Rigos en lugar de don Buenaventura García.

—Para sub-comisario de la 2.ª seccion de Minas á don Primitivo Vega en reemplazo de don Eugenio García.

—Para escribiente de la 2.ª seccion policial de Maldonado á don Emilio E. Caballero en lugar de don Federico Seña (hijo).

—Se autorizó el traslado del sub-comisario de la 5.ª seccion de Maldonado don Juan Olivera á la 6.ª, yendo á ocupar el lugar de aquél don Juan P. Viera de esta seccion.

Las enfermedades del ganado

El veterinario Bergés ha telegrafiado al Ministerio de Fomento dando cuenta de los resultados de la inspeccion por él verificada en los ganados de estancias situadas en las proximidades de Artigas.

Dice el señor Bergés que la afeccion parasitaria notada en esas zonas es debida á la intervencion de un insecto, la mosca hipodérmica, que en la estacion propicia pone sus huevos bajo la piel de los animales.

Esos huevos desarrollándose determinan, cuando pasan al estado de larvas, la formacion de tumores y en caso de haber muchas picaduras, cambian por completo el aspecto del atacado.

La afeccion en la gran mayoría de los casos, no tiene influencia sobre la salud general del animal llegando solamente, y en casos raros, á dañar algo los cueros. Han sido atacados por ella no solo los animales vacunos, ovinos y caballares, sino tambien los hombres.

Suponiendo el señor Bergés que la enfermedad, desconocida por los hombres de campo debia de haber sido importada del país vecino se dirigió á Rio Grande, y allí pudo comprobar que la peste existía en estado enzoótico en Santa Catalina.

No es difícil, agrega, que de esa provincia haya pasado á Rio Grande y de allí á los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres.

El señor Bergés, según manifestó en su telegrama, debe de haber salido ayer para esta capital, dando por terminado su viaje.

Inspeccion T. Regional N.º 5

Se encuentra en Montevideo el jefe de la Inspeccion T. Regional N.º 5, ingeniero Magnou, que ha sido portador del plan de obras parciales para mejorar la vialidad del departamento de Canelones, aprobado ya por la Junta E. Administrativa.

—El mismo ingeniero ha comunicado al Ministerio de Fomento que está concluido el plan de mejoras en la vialidad del departamento de Minas, que será sometido á la Junta E. Administrativa, para ser despues elevado al Gobierno.

Aguas corrientes

Han contestado á las notas pasadas por el Ministerio de Fomento, aceptando el cargo, todas las personas que fueron designadas, por decreto del gobierno, para componer la comision encargada de estudiar bajo sus distintas fases el asunto aguas corrientes,—excepcion hecha de dos de los miembros: los doctores Salterain y Scoseria.

Se espera la contestacion de dichos señores para proceder á la instalacion y distribuir los cargos respectivos.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la calle Piedras núm 181. De muebles, puertas, tapones de corcho, etc.

Manuel G. de Zúñiga—A las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio. De tres terrenos situados: uno en la calle D. Pena, uno de la de Castro y otro en la calle Teja, pueblo Victoria, y á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion: de un terreno situado en la calle Cuareim, esquina César Diaz.

Varias noticias

Tragedia sangrienta

Con este título relata así, «La Voz de Florida», el hecho de que ayer dió cuenta un telegrama oficial:

«El lunes, á las 5 p. m., se desarrolló, en el almacen de Juan A. Ferreira (Costa del arroyo de la Virgen) una escena de sangre, que tuvo por epílogo la muerte de sus cuatro protagonistas.

El individuo Antonio Ramos, vecino del Cufré, departamento de San José, sedujo á una señorita de apellido Rodriguez, huyendo despues de su residencia, en direccion á la casa de su cuñado Juan Castillo, sita en el Arroyo de la Virgen.

Alejo y Antonio Rodriguez, hermanos de la señorita Rodriguez, sabedores de la conducta observada por Ramos, decidieron dar muerte á éste poniéndose en su seguimiento.

Dos dias despues de haber llegado Ramos á casa de Castillos, y encontrándose ambos en el almacen de Juan A. Ferreira (hijo), llegaron los hermanos Rodriguez, que habian conocido en la enramada el caballo de Ramos, sin que éste los sintiera.

Apercibidos de que su contrario estaba en el almacen atropellaron á la puerta, pistola en mano gritando «nadie se mueva...» Ante ataque tan inesperado se pusieron de pié Ramos y Castillo, recibiendo éste inmediatamente un balazo en la frente que lo hizo caer sin vida, trabándose la lucha entre los hermanos Rodriguez y Ramos, éste con un cuchillo y aquellos con sus pistolas, recibiendo Antonio Rodriguez una puñalada en el corazon que le produjo la muerte instantánea; Alejo Rodriguez dos ó tres en el abdómen y Ramos una bala en el pecho que le salió por la espalda y otra en el antebrazo.

De los dos que quedaron heridos, uno falleció á las 9 y 1/2 de la noche, relatando lo sucedido Alejo Rodriguez, que fué el que murió mas tarde á las 11 1/2.

Las personas que se encontraban en el almacen eran el dueño de la casa Juan A. Ferreira (hijo), Pedro Bentancor (hijo), Félix Terena, Ramos y Castillo, huyendo á las piezas interiores los tres primeros, al iniciarse la pelea, que terminó en el patio.

Toda la escena se desarrolló en 5 ó 6 minutos, siendo Ramos solo el que le infirió las heridas á los hermanos Rodriguez.

Alejo Rodriguez que todavía estaba con vida al llegar el juez de paz, le pedia á éste que si tenia valor lo degollara pues queria ir á reunirse con su hermano, que no lo dejaran vivir.

Todos ellos son jóvenes y al parecer gente trabajadora, ocupada en las faenas de campo.

La fiesta de ayer en el Chicago

Con motivo de ser ayer el aniversario del natalicio de Washington, todos los buques de guerra empavesaron á toda gala, enarbolando en el sitio de honor el pabellon de la gran República norteamericana.

A bordo del crucero Chicago se efectuó la fiesta anunciada asistiendo numerosas y distinguidas familias, miembros del cuerpo diplomático y consular y jefes y oficiales de marina. Se improvisó un baile, que como sucede en estos casos, resultó animadísimo.

El almirante Schley y sus subalternos atendieron cortesmente á sus invitados, que desembarcaron al anochecer, con pesar de que la fiesta no se prolongara hasta altas horas de la noche.

La exportacion de lanas

Continúa la paralizacion en la salida para los mercados de Europa, de nuestra produccion de lana.

En todo lo que va corrido del mes de Febrero, se han embarcado únicamente 929 fardos, correspondiendo de ese total 156 al dia 20.

Han habido muchos dias sin que se embarcara un solo fardo, y en los demás la salida ha sido escasísima, cuando en meses anteriores se han llegado á embarcar en solo 24 horas arriba de 1000 fardos, menudeando las partidas de 400, 500 y más.

La renta de Aduana

Las perspectivas que ofrece el mes en curso, en lo que se relaciona con la renta aduanera, no son en un todo halagüeñas.

Si bien la importacion ha experimentado un repunte satisfactorio en los últimos dias,—en los que ha habido regular despacho de toda clase de artículos, la carencia casi completa de exportacion influirá notablemente en el total de la suma á recaudarse.

Sin embargo, si continúa la reaccion anotada en el despacho de importacion, es muy fácil que llegue á igualarse, cuando no sobrepasase, la cifra de la renta en Febrero de 1899.

Honroso para un compatriota

El ingeniero don Cárlos Honoré, de cuyos interesantes estudios solares nos hemos ocupado en varias ocasiones, acaba de recibir una carta del presidente de la sociedad de física y astronomía del Canadá, quien le acusa recibo de su comunicacion relativa al descubrimiento del sol interior y se expresa al respecto en términos altamente honrosos para nuestro compatriota.

Al propio tiempo solicita nuevos datos para examinar mas ampliamente la cuestion y comprobarla por medio de observaciones practicadas en aquellas regiones, y da cuenta de otros descubrimientos, dentro del mismo órden general de ideas, practicados por él.

Concluye incitando al ingeniero Honoré á perseverar en sus trabajos, en la certidumbre de que ellos serán coronados de éxito completo.

Así esta carta como la réplica de nuestro compatriota se están traduciendo y serán próximamente dadas á la publicidad.

El tranvía concursado y la Municipalidad

Ha aquí los antecedentes de la actitud asumida por la Municipalidad con respecto á los tranvías unidos «Montevideo» y «Central Uruguayo»:

Resultando que la Empresa no cumplia desde tiempo atrás las condiciones del contrato, la presidencia de la Junta E. Administrativa comunicó con fecha 9 de Diciembre último á la Direccion de Rodados que, en mérito á lo dictaminado por el asesor municipal, declaraba caducadas las concesiones de ambas líneas y que en consecuencia, habia cometido al procurador de la Junta la correspondiente accion judicial.

No obstante hallarse entablada dicha accion, el Juzgado de Comercio de segundo turno, como es notorio, mandó suspender el domingo 18 del corriente el servicio del «Montevideo» y «Central Uruguayo», y el dia 20 lo mandó reanudar, sin hacer la mas pequeña comunicacion al respecto á la Municipalidad ni en su carácter de propietaria de las concesiones caducadas ni en el de reguladora del servicio de los tranvías montevideanos con sujecion al reglamento respectivo.

En vista de lo cual, la Direccion de Rodados creyó de su deber elevar ese mismo dia 20 una nota á la Presidencia de la Junta E. Administrativa dándole cuenta de lo que ella conceptuaba una grave anormalidad.

Tenemos entendido que ahora la corporacion municipal encarecerá á su procurador la mayor actividad posible para obtener cuanto antes la declaracion judicial de caducidad de las dos concesiones á fin de proceder luego á los demas actos complementarios.

El ministro de Rusia

El ministro de Rusia en el Brasil que se encuentra entre nosotros desde hace algunos dias, visitó el martes el Manicomio Nacional acompañado del cónsul del imperio M. Christophersen y del doctor Luis Piñeyro del Campo, presidente de la Comision N. de Caridad.

M. Wolf fué recibido en el establecimiento por el señor García y Santos, delegado de la corporacion citada y en su compañía recorrió el vasto edificio, visitando todas sus reparticiones, cuyo excelente estado le produjo el mejor efecto.

Antes de su partida fué obsequiado con una coleccion de vistas fotográficas del establecimiento.

Ayer M. Wolf, visitó acompañado del director de Abasto y Tabladas la Tablada del Norte, los caminos carreteros que á ella conducen y el Mercado Central, recibiendo en ambos sitios una muy favorable impresion.

El sábado ó domingo el distinguido diplomático presenciará en los corrales de la barra de Santa Lucía la carneada, y es probable que haga despues una excursion al interior para conocer alguno de nuestros establecimientos vinícolos.

Cónsul Oriental en Nápoles

Se expidió ayer un decreto por el Ministerio de Relaciones Exteriores, nombrándose para desempeñar el cargo de cónsul oriental en Nápoles al coronel don Martin Souberán.

Correo del extranjero

(VALIJA DEL VAPOR DANUBE LLEGADO AYER)

La guerra anglo-boer

El desastre de Spion-Kop

Londres, Enero 28—Los generales ingleses han cometido un nuevo error con relacion á Spion-Kop. No es esta posicion, segun los conocedores del terreno, una montaña aislada. Son dos series de montañas que se cruzan como un signo de paréntesis, echado, contra otro signo idéntico, en pié en esta forma ⌒(. Por entre ambas series corre un profundísimo barranco, y en el fondo de éste un caminejo que, separándose de la carretera de Acton-Homes, forma un atajo que va á Dewdrop.

Gigantescas rocas peladas se agrupan formando las cumbres que constituyen ambas crestas, que se elevan hasta 4 800 pies de altura y que por un efecto de perspectiva parecen, vistas desde el Sur, ó sea desde las posiciones inglesas, que constituyen un solo cuerpo. El anterior ha sido el que Warren tomó por sorpresa, y desde el otro, donde los boers tenian su artillería y sus trincheras, protegidas por el barranco á modo de infranqueable foso, el enemigo ha barrido á cañonazos y certeros golpes de fusil á las tropas que se empeñaron en permanecer en la posicion primera.

Y en vano ha sido que la brigada Lyttelton tratase desde las estribaciones de Brakfontein de molestar á los boers por su izquierda, y el coronel Dundonal, con su caballería, corriéndose á lo largo del arroyuelo de Venter, los amenazase por su derecha. La division Warren se ha encontrado enfrente de un imposible, y su tenacidad por conservar una posicion que se habia creido clave del movimiento, solo ha servido para aumentar las pérdidas, que deben haber sido enormes.

Relato hecho por el general Buller

Trasmito íntegro el despacho del general Buller dando cuenta del abandono de Spionkop:

«Campamento de Spearman, 27 (6.10 tarde)—El general Warren comenzó el dia 20, como he anunciado, el ataque á las posiciones enemigas, rechazando á los boers y tomando posesion de las crestas al Sur de la elevada meseta que se extiende en la línea de Acton-Homes á Hongerspoort, al Oeste y por bajo de las colinas de Ladysmith.

»A partir de este dia hasta el 25, permaneció en contacto estrecho con el enemigo, que ocupaba una fuerte posicion formada por la línea de pequeños cerros que corre del Noroeste al Sudeste, á través de la meseta, arrancando de Acton-Homes por Spyon-Kop, hasta la orilla izquierda del Tugela.

»Nuestras tropas ocuparon posiciones que se podian conservar fácilmente, pero que no se prestaban al movimiento de avance porque las pendientes meridionales de ellas son tan escarpadas que el general Warren no pudo encontrar modo de que su artillería se colocase en posicion efectiva.

»Además era muy difícil el aprovisionamiento de agua.

»Consentí que Warren atacase á Spyon-Kop, que constituia la llave de la posicion enemiga, pero era mucho mas accesible al Norte que al Sur.

»En la noche del 23 se apoderó Warren de Spyon-Kop, pero encontró difícil mantenerse allí, porque el perímetro de la colina era muy extenso. Además, creíamos hallar allí agua. No la habia, por ser la estacion muy seca.

»Las crestas fueron ocupadas durante todo el dia por nosotros, á pesar de los ataques vigorosos del enemigo y de su violento fuego de artillería

»Nuestros soldados combatieron con gran valor.

»El general Woodgate, que mandaba lo mas alto de la posicion, fué herido. El oficial que le sustituyó en el mando decidió en la noche del 21 al 25 abandonar la posicion.

»Ejecutó el movimiento el dia 25 antes de amanecer, llegando al campamento de Warren á las 5 de la mañana.

»El general Warren resolvió entonces que un segundo ataque á Spion-Kop era inútil, porque la derecha de los boers era demasiado fuerte para esperar forzarla.

»Entonces decidió el general Warren que su columna se replegase al Sur del rio Tugela.

»A las seis de la mañana los transportes comenzaron el movimiento.

»A las ocho (de la mañana) las fuerzas de Warren se encontraban al Sur del Tugela, sin haber perdido un solo hombre en el retroceso.

»El hecho de que la columna haya podido efectuar su retirada encontrándose en contacto con el enemigo en órden perfecto, constituye una prueba de nuestra fuerza.

»Las tropas inglesas han podido retirar sus vagones enganchados á través del rio en una extension de 85 yardas, á pesar de ser muy rápida la corriente y sin haber sido inquietadas por los boers.

»Esto demuestra que el enemigo ha aprendido á respetar las cualidades de combate de nuestros soldados».

Las versiones boers

Berlin, 28—La prensa publica esta noche varios telegramas de orígen boer sobre el desastre de los ingleses en Spyon-Kop. No alcanzan al final de la batalla, ya conocido por los despachos del general Buller, pero tienen grande interés, porque confirman la importancia de la derrota y el hecho de haber sido aprisionados buen número de soldados británicos.

«Campamento boer de Modder Spruit, al Sur del alto Tugela 24—El dia de hoy, que es el quinto de la batalla, se ha mostrado fértil en acontecimientos.

»A las cuatro de la mañana algunos burghers de Kryhead que componian las vanguardias colocadas sobre las colinas más elevadas del grupo de Spyon-Kop, se precipitaron sobre el campamento boer, anunciando que Spyon-Kop estaba perdido, habiéndose apoderado de él los ingleses.

»Inmediatamente se reforzaron las tropas de aquella línea, pero durante algun tiempo no se pudo hacer nada, porque la colina estaba envuelta en espesísima niebla.

»Al amanecer pudo verse á algunos cafres que huian de sus chozas situadas al pié de la colina, y se notó que la comunicacion telegráfica con el campamento principal estaba cortada.

»Cuando la luz del dia fué clara, los contingentes de Heidelberg y de Carolina, que habian recibido refuerzos, comenzaron á ascender por la colina, por un punto en que tres estribaciones ó mejor tres lenguas de tierra dominan un precipicio. Sobre una de estas estribaciones marchaban las tropas burghers, despues de haber dejado sus caballos sobre la primera meseta de rocas.

»Habiendo escalado esta abrupta pendiente los burghers descubrieron que los ingleses estaban fuertemente atrincherados sobre la cresta.

»Entre las trincheras boers y el lugar á que habian llegado los burghers, habia un largo espacio descubierto, que hubieron éstos de atravesar sufriendo un fuego de fusil nutrido y bajo los cañonazos que sembraban la tierra de granadas de lyddita, Schrapnels y proyectiles de las piezas de campaña.

»Otros dos destacamentos habian ascendido por las otras dos estribaciones, bajo la proteccion de un grueso cañon Krup, de otro Creusot y de otro Maxim, servidos por los orangistas.

»La infantería inglesa intenta rechazar á los que asaltaban sus posiciones, dándoles una carga á la bayoneta, pero tuvo que retroceder bajo un fuego de fusil que la destrozó.

»El fuego continuó con un furor persistente y los boers no pudieron seguir su avance hasta las dos.

»En este momento una bandera blanca fué levantada en alto por los ingleses y 150 de éstos que se encontraban en las primeras trincheras se rindieron.

»Fueron enviados bajo escolta al campamento principal burgher.

»En el momento de enviar este despacho continúa el ataque con un fuego nutridísimo de cañon y fusil».

Como he dicho antes, los despachos oficiales ingleses continúan el relato, confirmando que los británicos sufrieron una espantosa derrota.

El antisemitismo de Max Regis

Madrid, Enero 25—Un corresponsal de *El Heraldo de Madrid* dice en un telegrama remitido desde Alicante:

«He tenido ocasion de hablar con el ex-alcalde de Argel, M. Max Regis, que desde hace algun tiempo se encuentra en esta poblacion.

El famoso agitador antisemita solo cuenta veintiseis años de edad, y es persona de gran ilustracion y de carácter sumamente afable y simpático.

Max Regis, muy deferente, tuvo la bondad de comunicarme algunas impresiones de su vida política, propósitos, etc., quedándole por ello altamente agradecido.

—Estoy aquí—me dijo—cerca de dos meses, y no oculto que el clima de Alicante, la cortesía de sus habitantes y la hermosura de sus paisajes, me harian casi olvidar á Argelia, si fuera posible á un desterrado olvidar alguna vez á su patria.

Aquí están mi secretario particular, monsieur Etienne Bailac, y mis redactores, monsieur Jeaudet y Gobillon.

Nosotros somos republicanos bajo el punto de vista político; pero ante todo y sobre todo somos antijudíos; es decir, que nosotros seríamos partidarios de una República tal como la preconiza y defiende nuestro querido amigo M. Deroulede, con la condicion de que se suprimiera á los judíos esos medios de corrupcion de que se sirven habitualmente.

Tenemos horror al judío, no porque profesa una religion diferente á la nuestra, sino porque es un parásito.

Hacemos política para la Argelia, é interesándonos por la cultura y engrandecimiento de nuestra patria, no hemos de consentir nunca el dominio de esa raza, que no ha hecho otra cosa que practicar la usura.

El gobierno francés—siguió diciendo—está bajo las garras de los capitalistas judíos, y se esfuerza por hacer abortar nuestra campaña, bien enviándonos á la cárcel seis ó doce meses, bien obligándonos á salir de nuestro país.

A mí—decia Max Regis—han intentado comprarme; me han ofrecido grandes cantidades de dinero y un elevado puesto si abandonaba la lucha. Viendo que luchaba tenazmente, han procurado hacerme sucumbir bajo el peso de multas y cárcel.

He sufrido mas de un año de prision y he pagado, ya á los judíos, ya al gobierno, algunos miles de pesetas en multas, indemnizaciones de daños y perjuicios, etc.

Tambien me he visto obligado á batirme mas de veinte veces por nuestra causa.

Para protestar contra esas tiranías del Gobierno, el pueblo de Argelma eligió para el cargo de alcalde cuando contaba veinticinco años; poco meses despues fué revocado el nombramiento, á causa de algunas medidas severas que habia dictado respecto á los judíos.

Ahora—continuó diciendo—espero las próximas elecciones para volver á presentarme; y estoy seguro de que el mes de Mayo me proclamará alcalde el pueblo argelino, á despecho de los judíos y de aquellos que les sirven.

Tambien estoy seguro de que el Gobierno francés dictará algunas medidas de rigor, y que me atrevo á calificar de injustas, contra mí; pero eso no me arredrará, y ni á mí ni á mis amigos nos hará cejar en nuestra campaña.

En nuestras opiniones antijudías somos intransigentes, y no retrocederemos nunca ante nada hasta conseguir nuestro triunfo.

Queremos que Francia sea para los franceses, y la República para el pueblo.

No podemos abdicar de una causa tan justa, como tampoco los españoles abdicarian si les fuera necesario arrancar esta hermosa España de las manos de una raza perezosa que viniera aquí á imponer sus leyes.

Bajo el punto de vista religioso somos católicos, sin ser fanáticos; es decir, que hijos de católicos, no permitiremos nunca á nadie que insulte delante de nosotros á una religion que es la de nuestros padres, guardando por nuestra parte respeto á los demas, sean cuales fueren sus creencias; aun las mas contrarias á las que nosotros profesamos.

Nos combaten los anarquistas, porque la república actual, que consideramos como enemiga, entra precisamente en el espíritu de esas gentes, á causa de su intolerancia religiosa, y de su tendencia á la anarquía.

Nosotros queremos una república mejor, basada en la justicia y la equidad.

M. Max Regis vive actualmente en el barrio de Benalúa.

Desde aquí dirige su partido y envia regularmente sus artículos á los dos periódicos antijudíos de Argel, «L'antijuif» y «L'exprés», de los cuales es director. Tambien escribe para «La Libre Parole», de Paris.

Los colorados de Tacuarembó

De una carta que un miembro del Cuerpo Legislativo ha recibido de San Fructuoso extractamos los siguientes párrafos:

«No obstante todo lo que se pueda haber telegrafiado á esa en contrario, le aseguro terminantemente que la reunion celebrada el domingo último fué una victoriosa afirmacion de lo que vale el Partido Colorado en esta villa así por su fuerza numérica como por su cohesion y espíritu de disciplina.

»La columna, que no bajaría de 600 personas, recorrió en perfecto órden las calles 25 de Mayo y 18 de Julio, para disolverse en la plaza 19 de Abril.

»Con el coronel Cárlos Escayola, á pesar de nuestros propósitos de conciliacion y de concordia, no fué posible el acuerdo, debido al exclusivismo y á las desmedidas pretensiones que alimentan sus íntimos. Sin embargo, varios de los correligionarios que le acompañaban se han plegado al programa de la reorganizacion del Partido Colorado, sobre la base de una franca adhesion al gobierno del señor Cuestas; de manera que el coronel Escayola, en resumidas cuentas, se ha quedado tan solo con el circulillo de la familia y de alguno que otro de sus íntimos.

»Lo curioso del caso es que esos señores siguen manteniendo en pie el Club Juan Lindolfo Cuestas, justamente para hostilizar al gobierno del señor Cuestas.

»El lunes se efectuó la reunion de los delegados de todas las secciones del departamento procediéndose al nombramiento de la siguiente comision directiva del Club Rivera:

»Miembros honorarios con voz y voto: coroneles José Nemesio Escobar, Juan Sena, teniente coronel Marcelino Benavides, sargento mayor Justino R. Morales, sargento mayor Juan Escobar y don Domingo Silva.

»Miembros activos: Franco Sagarra, coronel Juan Domingo Lopez, teniente coronel Albino Bastarrica, doctor Luis Bonasso, doctor Mateo F. Parisi, Miguel G. Cuñarro, Julio A. Oliver, Juan Stackman, Alfredo Lacueva, capitan Esteban Balesta, capitan Domingo F. Santo, capitan Manuel Lopez, Miguel Piriz, Esteban Repetto, Enrique J. Alfonso, Prudencio Viñas, Alfredo Montes de Oca, Cárlos Cortés, Leopoldo E. Tejada, José Cárlos Nuñez, Angel Rama, Nicolás S. Landó, Miguel Irigoyen, Pedro Frugoni y teniente coronel Pablo Escobar.

»Suplentes: Pedro L. Cuastaña, Antonio Casos, Alberto Cuñarro, Luis V. Gravina, Rafael Roballo, Santa A. Gomez, Francisco Landó, capitan Gabino Moregon, Lozano Landó, teniente Presentacion Santana, Felisberto Rosadilla, Teófilo M. Luque; Fabiano Hernandez, Juan Pedro Escobar, Virgilio Valdéz, Zenon Perez, Luis Brignardello, Juan Cortés, Victor Miguel Gomez, Manuel Favilla, Policarpo Borlon, Bernardo Oliveri, Alfredo Gradino, Andrés Acosta y Sandalio Romero.

Durante toda la reunion reinó mucho entusiasmo.

»El señor Franco Sagarra explicó los fines que persigue el Club Rivera al organizar al partido en el departamento y puso en evidencia los grandes beneficios del actual Gobierno que está moralizando todas las ramas de la administracion pública.

»Hablaron despues los señores Virgilio Valdéz, Montes de Oca, Nicolas Landó, un hijo del comandante Manuel P. Christy, otro de Santana y Juan Pedro Escobar.

»Se labró acta en perfecta forma del nombramiento de la nueva comision del Club Rivera.

»El dia 4 del entrante se efectuará otra reunion en las 4a y 5a seccion, para la cual ha sido invitado especialmente el señor senador doctor Antonio M. Rodriguez que se espera concurrirá».

Policía

Pelea en una fonda—Anoche cerca de las 11 entró en la fonda de Teresa Ucelli, Yacaré 5, el individuo José Couto y sin que mediara causa alguna dió una bofetada á Irene Ribori, una camarera de la casa.

Intervino inmediatamente en defensa de Irene el dependiente Ramon Ricart y un parroquiano de la referida fonda llamado Rafael Bernet, trabándose entonces los tres en pelea.

Ricart se habia armado de un sifon de soda y Bernet de un palo.

Couto recibió varios palos y sifonazos quedando con la cabeza cubierta de heridas, leves casi todas.

Los agentes de la comisaría 1.ª que acudieron al barullo, aprehendieron á los peleadores llevándolos á la comisaría de donde se les remitió á la Jefatura.

Couto fué curado por el médico de servicio y pasado despues al hospital en calidad de preso.

Suicidio—Ayer por la mañana atentó contra su vida la señora Rosa Viglione de Vidal, esposa de don Juan Vidal establecido con mueblería en la calle Ituzaingó 95.

Con un revólver Smith de 9 milímetros se descerrajó un tiro en la sien derecha.

No se conocen las causas que hayan inducido á la referida señora á tomar una resolucion tan extrema.

El señor Vidal, con quien hablamos, nos dijo que no podia ni suponer siquiera cuál hubiera sido el motivo de semejante desgracia; que él y su señora llevaban una vida en la mejor armonía, que hacia 12 años que eran casados, no tenian familia y todos los mimos de la casa eran para ella. Hace un año llegó de Europa una hermana de su esposa, con la que hacia 19 años que no se veian y que desde su llegada habian sido dos á brindarles todos sus gustos, su hermana y él. Que ella además es muy acreedora á ese cariño y á que pusieran el mayor empeño en agasajarla, pues es en extremo bondadosa.

El pobre señor Vidal está inconsolable con el suceso ocurrido.

La suicida dejó escrito un papel, un pedazo de una hoja de un libro, en el que decia, en el margen: «No se culpe á nadie de mi muerte...»

Cuando ocurrió el suceso la señora Vidal se hallaba sola; su esposo habia salido por asuntos, á su hermana ella le habia dado un encargue fuera de la casa, sin duda para alejarla.

A la una de la mañana la señora Vidal continuaba en grave estado.

Durante el dia la vieron tres ó cuatro médicos, opinando todos que su estado era gravísimo.

El doctor Ramasso la atendió desde los primeros momentos, extrayendo la bala. La herida es terrible; la bala penetró por la sien derecha y ha interesado el ojo izquierdo, inutilizándolo.

La señora Vidal es nacida en Italia y cuenta 37 años de edad.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Fomento

Reunióse ayer esta Comision del Senado, con el objeto de distribuir algunos asuntos entre sus miembros. El señor Varela informará en los relativos á Exposiciones y Ferias Ganaderas en los departamentos, Luz Eléctrica y Reglamentacion de pesca.

A estudio del doctor Gil ha pasado el proyecto que autoriza la construccion de una línea férrea de Melo al puerto de la Coronilla, y el proyecto modificativo del artículo 731 del Código Rural.

La de Legislacion

El doctor Aréchaga miembro de esta Comision del Senado, llevó para informar, la protesta contra la eleccion de miembros de la Junta E. Administrativa de Canelones, y el proyecto sobre creacion de la oficina de Registro General de Poderes en los departamentos.

Movimiento marítimo

Tres medidas plausibles—El capitan general de puertos, coronel don Ignacio Bazzano, acaba de adoptar tres resoluciones dignas de aplauso. Una de ellas es prohibiendo que los titulados comisionistas, que saquean á los pasajeros de ultramar que llegan á nuestro puerto, puedan ir á bordo de los vapores trasatlánticos en los vaporcitos del tráfico del puerto. Sin embargo á propósito de esto recordamos que siendo capitan del puerto el coronel Muró se dictó una órden igual á la que ahora va á mandar poner en vigencia el coronel Bazzano, pero como esa órden solo prohibia el transporte en vaporcitos de los titulados comisionistas, estos empezaron pocos dias despues á ir en botes á los paquetes, y mas tarde volvieron á utilizar los vaporcitos sin que nadie se acordara ya de hacer cumplir la órden. Es bueno que al adoptarse otra vez la resolucion á que nos referimos, se haga en forma de que no pueda ser burlada por los caballeros comisionistas.

Se ha resuelto tambien que las bucetas que van en busca de pasajeros á los vapores fluviales, no atraquen todas á la vez como se hace actualmente exponiendo á los pasajeros á peligros y trastornos y ocasionándose averías entre ellas.

Dichas bucetas se situarán á una distancia conveniente de los vapores y solo atracarán por turno cuando las llame el ayudante de la Capitanía que estará en el portalon con ese objeto, ó cuando los pasajeros indiquen á éste el botero de su confianza que desean los conduzca á tierra.

Otra disposicion acertada de la autoridad marítima es la de prohibir que el muelle oficial ofrezca el aspecto de un mercado, como sucedía hasta ahora con los embarques de carnes, verduras y demás víveres que por él se hacian á toda hora para los buques de guerra nacionales y extranjeros. Para el embarque de provisiones se utilizará el muelle de ultramar, quedando destinado el oficial únicamente para el embarco y desembarco de los marinos militares.

En peligro—El pailebot nacional Nueva Carolina, en viaje de la Colonia para nuestro puerto se encontró en peligro de naufragar á causa de un fuerte tifon de viento del E. N. E. que lo sorprendió con toda el aparejo orientado.

El buque salió de la Colonia el 16 del corriente á las 7 p. m. con cargamento de frutos del país, y siguió sin novedad hasta las 10 p. m. en qué hallándose á la altura de las Pipas navegando con viento N. E. y rumbo al E. sopló el tifon del E. N. E. que hizo tumbar al buque sobre estribor.

Visto el peligro por el patron del pailebot, ordenó cargar las velas y como la gavia no pudo arriarse fué necesario cortar los acolladores de la jarcia del mastelero de trinquete para que éste se rompiera, como sucedió, perdiéndose la vela de gavia con sus escotas, drizas, etc.

Despues de esto el buque pudo arribar á la Colonia, donde esperó á que calmara el tiempo, para volver á emprender su viaje, que efectuó esta vez sin novedad.

Prácticos, estivadores y náufragos—Ayer á las 10.30 a. m. regresaron del lazareto de la isla de Flores, donde cumplieron la observacion sanitaria, los prácticos, guardas sanitarios y estivadores de los vapores italiano Orione y británico Clyde.

El vapor del tráfico Pery trajo á las 6.30 p. m. á los guardas sanitarios y práctico del vapor británico Aygarth y cuatro náufragos que éste recogió hace varios dias, pertenecientes á un bote del vapor Norseman, que se tumbó en la rada exterior.

Depositos indicados—Vapor aleman Petrópolis: Aduana Nueva núm. 3.

Vapor británico Danube: J. Serna y Manuel Herrera y Obes núm. 3.

Vapor británico Castillian Prince: Serna y General Artigas núm. 3.

Mala travesía—Con fecha de ayer se presentó en la Comandancia de Marina el capitan de la barca americana Freeman y declaró: que durante su viaje entre Fuscett-Wedge (Nueva Escocia) y nuestro puerto, con cargamento de madera debajo y sobre la cubierta, consignado á Juan Shaw, fué sorprendido por fuertes temporales, habiendo tenido la cubierta inundada repetidas veces por los golpes de mar.

Por lo expuesto teme que puedan resultar

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

...as en el cargamento, y á fin de salvar su ...nsabilidad hace la presente declaracion, ...vándose el derecho de ampliarla cuantas ... sea necesario.

POLICLINICAS

Hospital de Caridad—Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Enero de 1900:

Policlínica general á cargo del doctor V. Cebrian y Diez

Consultas	271
Enfermos nuevos (ambos sexos)	39
Operaciones	—
Curaciones	—

Policlínica general á cargo del doctor Delger (Cirujía)

Consultas	23
Enfermos nuevos	45
Operaciones	2
Curaciones	98

Policlínica oftalmológica á cargo del doctor A. Isola

Consultas	91
Enfermos nuevos (ambos sexos)	—
Operaciones	5
Curaciones	521

Policlínica de enfermedades de la nariz, oidos y garganta, á cargo del doctor P. Vero

Consultas	153
Enfermos nuevos (ambos sexos)	59
Operaciones	7
Curaciones	25

Policlínica de niños á cargo del Dr. Luis Morquio

Consultas	56
Enfermos nuevos (ambos sexos)	130
Operaciones	9
Curaciones	46

Policlínica ginecológica á cargo de los doctores Pouey y Bottaro

Consultas	116
Enfermas nuevas	22
Curaciones	20

Policlínica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico á cargo del doctor Brito Foresti

Consultas	339
Enfermos nuevos (ambos sexos)	43
Operaciones	5
Curaciones	35

Policlínica obstétrica á cargo del Dr. A. Turenne

Consultas	—
Enfermas nuevas	15
Operaciones	—
Exámenes	19

Resúmen

Consultas	1 012
Enfermos (ambos sexos) asistidos en las policlínicas	353
Operaciones practicadas id id id id	28
Curaciones id id id id id	774
Exámenes	—

Recetas despachadas para las policlínicas internas y externas, por la farmacia del Hospital de Caridad, durante el mes de Enero de 1900:

Policlínica general medicina y cirujía	270
» Oftalmológica	246
» enfermedades de la nariz, oidos y garganta	128
» Niños	180
» Ginecológica	78
» Enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico	231
» Obstétrica	—
» Asilo E. de Huérfanos	—
» Asistencia P. Domiciliaria	1.841
» Id id id del Paso Molino	172
» Id id id del Pantanoso	77
» Sociedad Cristóbal Colon	22
» » Liberal de la Aguada	13
» Conferencia de San V. de Paul	168
» Asilo Maternal	19
» Hermanas Capuchinas	3
» H. Auxiliadoras	3
» Comisaria de Ordenes	125
» Centro de Guerreros del Paraguay	—
Asilo Buen Pastor	—
Despachadas por Secretaría	31
Idem Ropería	8
Idem por el doctor J. Canabal	28
	3.662

Recetas despachadas por la Farmacia del Manicomio Nacional para las Policlínicas Externas, durante el mes de Enero de 1900:

Asistencia Pública	335
Sociedad L. de la Aguada	22
Sociedad Cristóbal Colon	—
Sociedad Medalla Milagrosa	7
Sociedad San Vicente de Paul	132
Comisaría de Ordenes	3
Policlínica Paso del Molino	—
Clínica ginecológica	—
	499

Ganaderia y Agricultura

Las harinas de Santa-Fé—Primas á la exportacion—El gobierno de Santa-Fé, á objeto de aumentar la exportacion de harina de trigo, acordó pocos meses há una prima de veinte centavos por bolsa de ese producto que los molinos de esa provincia exportaran.

Muchos molinos de Santa-Fé se acogieron á esta prima y, despues de algunos meses, resultan que han exportado dos millones de bolsas con harina, por la cual han presentado comprobantes reclamando 400.000 pesos, suma exacta que les corresponde de acuerdo con la prima prometida.

Los dos millones de bolsas con harina, han sido exportados por el puerto del Rosario.

El gobierno de Santa Fé aún no ha mandado abonar el importe de las primas devengadas, y muchos molineros creen que esa largueza del gobierno local no podrá cumplirse, por cuanto es notorio el estado de insolvencia en que se encuentra la provincia cuyas rentas no alcanzan á cubrir el presupuesto.

Produccion de azúcar—La cosecha de azúcar, actualmente en elaboracion en Europa, se estima que podrá producir 5.561.000 toneladas.

Si esta cifra resultara confirmada, la cosecha de 1899.900 seria mayor en 583.000 toneladas que la de 1898.99.

El consumo de azúcar—El Sr. E. Fleurent, profesor de química industrial en el conservatorio nacional de artes y oficios de Paris, ha publicado un artículo en la «Revue de Physique et de Chimie» sobre el consumo de azúcar en el mundo.

En 1898 se consumió en Inglaterra por habitante 51 kg. 42; en los Estados Unidos 26 kg. 90; en Suiza 23 id 48; en Holanda 15 id 61; en Dinamarca 22 id 15; en Suecia y Noruega 18 id 48; en Alemania 13 id 71; en Francia 13 id; en Bélgica 10 id 47.

El consumo en los otros paises; Austria. Portugal, Rusia, España, Italia, Grecia y Servia, es inferior á 10 kg. y desciende en algunos hasta 2 kg. por habitante.

Extincion de la langosta—Buenos Aires, Febrero 20—La comision central de extincion de langosta ha elevado al ministerio de Agricultura los informes de las diversas secciones de su dependencia.

Dichos informes dan cuenta de los trabajos efectuados por la comision desde la segunda invasion, en Julio de 1898, hasta principios de este año. De ellos se desprende, que durante el primer ejercicio se invirtió la cantidad de $ 3.960.331.14; en el segundo $ 2.891.330.32 y en el presente, que aún no ha finalizado, á 515 589 01.

El informe del inspector general arroja los siguientes datos:

La superficie territorial invadida por la langosta en el último ejercicio equivale al 20 o|o de la superficie total de la República, mientras que la invasion anterior ocupó el 30 o|o y la del 97 el 60 o|o.

Las zonas productoras fueron, sin embargo, afectadas con igual intensidad que en los años anteriores.

El cálculo aproximado de las superficies invadidas por el insecto, de 1897, hasta la fecha, arroja estas cifras:

KILÓMETROS CUADRADOS

1897	1898	1899
1.378.970	600.000	450.600

Las provincias mas afectadas por la plaga en la última invasion fueron: Santa-Fé, Santiago del Estero, San Luis, Córdoba y Corrientes.

La langosta voladora, destruida por procedimientos susceptibles de apreciacion numérica, alcanzó á kilos 3.660.012 y la destruida por medio del fuego de antorchas, quemazones de campos, pisoteos con haciendas, etc., calculada en 6.700.000, ó sea un total general de 10.360.042 kilos.

Dos desoves destruidos por las cuadrillas oficiales en vias públicas y terrenos baldios se calcula en kilos 1.484.446, siendo los destruidos directamente por los ocupantes de terrenos, colonos, etc. (calculado por las superficies), kilos 2.600.000. Total, 4.084.446.

La saltona destruida por medio de barreras y zanjas—46.824.57 metros cúbicos, equivalente á kilos 23.412.288.

Destruido por los colonos por medio del fuego, pisoteo y otros procedimientos (calculado) 11.300.000. Total, kilos 33.712.288.

La comision ha conseguido por fin la supresion completa del sistema de comprar la langosta, que resultaba tan oneroso para el Estado, y ha podido establecer definitivamente el imperio absoluto de la ley 3708, sustituyéndolo por el sistema de destruccion directa en el terreno, único medio de conseguir de los habitantes, si no la destruccion gratuita del acridio, por lo menos la mayor cooperacion exigible de los usufructuarios de la tierra, y de obtener un coeficiente de destruccion mayor con una suma de gastos mucho menor.

LA BOLSA

Montevideo, 22 de Febrero de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias Série A

3.900 $ nominales á 46.20, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

2.500 $ nominales á 63.70, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Cédulas Hipotecarias Série A

3.000 $ nominales á 46.20, al contado; 5.000 á 46.30, id id.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.60, para mañana; 17.800 á 47.70, al contado; 4.700 á 47.60, id id; 18 800 á 47.80, para fin de Marzo; 32 900 á 47.90, id idem; 4.700 á 47.70, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

7.700 $ nominales á 63.60, al contado; 10.000 á 63.80, para fin de Marzo.

Deuda de Liquidacion

10.000 $ nominales á 81 00, para mañana; 2.500 á 81.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 61.70, para mañana; 5 000 á 61.70, para fin de mes; 15.000 á 63.60, para fin de Marzo; 3.000 á 61.60, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

30 acciones á 12.70, al contado; 25 á 12.70, para mañana.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 47.50, para mañana; 4.700 á 47.80, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.50, para fin de Marzo 4.000 á 61.50, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 64.00, para fin de Marzo.

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 47.70, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.200 $ nominales á 61.70, al contado.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Gustavo Urban, 38 años, soltero, aleman, con Alberta Wille, 21 años, soltera, oriental.

Rafael Reyes, 32 años, soltero, oriental, con Fermina Ferrari, 23 años, soltera, argentina.

Defunciones—Ramon Rosende, oriental, 32 años, casado, San Eugenio 31.

Isaac Perez, oriental, 4 1|2 años, Yi 306.

Teresa Pisani, italiana, 75 años, viuda, Ejido 177.

Angel Ceriani, oriental, 4 años, Aurora 90.

Luis Costa, oriental, 1 año, San Paulo 82.

Enrique Porciuncula, oriental, 1 año, Mal Abrigo 6.

Luis Coste, oriental, 1|2 hora, Constituyente 224.

Filomeno Medrazo, oriental, 10 meses, Asilo de Expósitos.

Julio Oremus, oriental, 7 meses; Asilo de Expósitos.

Miguel Echeverry, frances, 60 años, soltero, Yi 50.

Máximo Santos ó Falero, oriental, 33 años, Manicomio Nacional.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 22 de Febrero de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	761.41
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 1.67
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 0.00
Termómetro cgdo. á la sombra		20.9
Mínima abs		13.7
Máxima abs		21.8
Excursion		8.1
Humedad relativa en cent.		56
Tension	m.m.	10.3
Direccion del viento inf.		E.
Estado del cielo en décimos		4

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 22

Bueno en todas las estaciones de la línea.

¡Para la Tisis!

Para los tísicos he indicado siempre con admirable resultado las **Píldoras Ferruginosas** del Dr. Heinzelmann.

Sin excepcion he sido muy feliz, curando todos los casos nuevos, como tambien prolongado con bienestar la vida de aquellos ya perdidos.

Opinion del Dr. S. SARMIENTO
Especialista en enfermedades del pecho y pulmon
(*Firma Legalizada*)

Observacion:—Las Píldoras Ferruginosas del Dr. Heinzelmann son conceptuadas hoy como verdaderas reemplazantes del aceite de bacalao, y recetadas en las clínicas de los principales médicos, como muy eficaces para combatir la leucorrea, debilidad y escrófulas. Son tambien un eficaz estimulante del sistema nervioso.

Se venden en todas las Farmacias.—$ 0.70 el frasco

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi y C.ª—Calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO
FÁBRICA DE LIBROS EN BLANCO
Librería, Papelería y Encuadernación
25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Pedro Pablo Figueroa—Diccionario Biográfico de Chile, 4.ª edicion ilustrada con retrato, 2 tomos 10.00.
Pedro Pablo Figueroa—Album militar de Chile, 1810 1879 obra ilustrada con retratos. Tomo 1.° 5.00.
Pedro Pablo Figueroa—Historia de la fundacion de la Industria del carbon de piedra en Chile, 1 vol. 1.00.
Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dalas á su sobrino Gorge O. Trevelyan 2 vol. 3.50.
Daireaux—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabado. 3.00.
Randall—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.50.
E. S. Zeballos—A Través de las Cabañas 1 vol. 3.00.
Sansón—Tratado de Zootecnia 5 vol. 8.00.
Navarro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.50.
Montellano—La Gallina. Tratado de incubacion natural artificial 1 vol. 0.90.
Almanach Hachette—Petite Encyclopédie populaire de la vie pratique 1900, 0.50.
id id edicion grande cartoné 1.20.
Albalat—L'art d'écrire enseigné en vingt leçons 5.e edition 1 vol. 1.00.
La Vraie Cuisine pratique, par Marinette 1 vol. 1.00.
Muñiz y Terrones—Concepto del mando y deber de la obediencia (Cartas á Alfonso XIII) Estudio Bibliográfico-histórico-filosófico-jurídico-militar. 2.ª edicion 2 gruesos volúmenes 10,00.

Tarjetas de visita
A 0.60 EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Marsella y Génova, vapor alemán Paulo V.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires y puertos del litoral argentino hasta Concordia, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Iberia.—Agencia, calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Portugal.—Agencia, calle Cerrito núm. 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés Bearn.—Agencia, calle Colon 78 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Tenerife, Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán Bahia.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los tren.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas, á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce, todos los dias á las 8 y 15. a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

Nota—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Sakkarah	alemán	23	Valparaiso y escalas
Britannia	frances	23	Marsella y escalas
Rio Negro	»	23	Havre y escalas
Les Andes	»	24	Marsella y escalas
J.Sanderson	británico	26	Nueva York
San Nicolás	alemán	27	Hamburgo y escalas
Scotia	»	27	Génova y escalas
Britanny	»	28	Liverpool
Wearside	británico	28	Capetown

Vapores a salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Amaranth	británico	23	Nueva York
Asuncion	alemán	23	Hamb'rgo (B. Blanca)
Sakkarah	»	23	Havre y Hamburgo
Paolo V.	»	23	Marsella y Génova
A. Courbet	francés	23	Havre y escalas
Bearn	»	24	Marsella y escalas
Portugal	»	24	Burdeos y escalas
P. Moraes	brasilero	24	Rio Janeiro
Bahia	alemán	24	Cherbourg y H'burgo
Manica	británico	28	Nueva York
Messapia	italiano	28	Génova y escalas
C di Milano	»	28	Génova y escalas
Britannia	francés	28	Marsella y escalas

IMPORTANTE
PARA LAS
SEÑORAS
Instrucciones para el uso
DE LA
CREMA LOLA MONTES

La doctora Dolores Wilkinson de Brunetti, se hace un placer en comunicar á las señoras de la distinguida sociedad uruguaya que, durante su permanencia en Montevideo, que durará hasta fines del próximo mes de Febrero, en el deseo de hacer conocer los espléndidos resultados que produce en el cutis su tan buscada **Crema Lola Montes**—enseñará gratis el modo de darse el masage con esta eficaz preparacion, á fin de que pueda obtenerse de su uso, todos los buenos efectos que produce, y que acreditan la enorme venta que se hace de la Crema Lola Montes, en la República Argentina donde ha tenido un éxito sin igual, destronando completamente á todas las preparaciones hasta hace poco en voga.

Todas las señoras que lo deseen pueden dirijirse al consultorio (sucursal) de la doctora Dolores Wilkinson de Brunetti—25 de Mayo 207, de 8 á 11 a. m., de 2 á 6 y de 8 á 10 p. m. 3138-2ed.prm.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy viernes 23 de Febrero—Se representará lo siguiente: 1.° El santo de la Isidra, 2.° Los Hugonotes, 3.° Segundo acto de los Hugonotes, 4.° El último chulo.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Relache por arreglo del local.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1856-fb.29

Circo Taurino—Campo Euskaro.—Empresa Rodero y C.ª—Escritorio: calle Juncal 76—El domingo 25 de Febrero á las 4 1|2 de la tarde—Gran corrida de toros.

AVISOS

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883
Varios brevets DE INVENCIONES — La más alta RECOMPENSA
HORA ASTRONOMICA
Reglajes y observacion de cronómetros de marina
INSTRUMENTOS DE GEODESIA
Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.
Calle Juncal N.° 160.—(Al lado del Teatro Solís)
ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257A.
MONTEVIDEO
perm ed.p

GRAN BAZAR DE LÁZARO CELSI
598—Calle de Uruguay número—598
(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos, lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de tubos para fonógrafos, en blanco, é impresos con toda clase de óperas y marchas, cuyos duros se venden á reducidísimos precios. 2354-do.1.°

ANTIGUA FABRICA DE LICORES
CASA IMPORTADORA
MILANO y C.a
CALLE PIEDRAS 326 A 340
MONTEVIDEO

ANALISIS (núm. 1330) practicado en una muestra, remitida por los señores Milano y C.ª cuya etiqueta dice:

LICOR MANZANILLA

Materias extractivas	por %	11.7000
Id fijas	» »	0.1989
Id reductoras	» »	3.2200
Alcohol en volumen	» »	35.0000
Id corresp. á Cartier	» »	15 6300
Clase de alcohol		Buena
Acidez en Ac. Tart.	» »	0.0825
Materia colorante		Natural
Antisépticos		No
Metales tóxicos		No

Resultado: Un producto de esmerada preparacion y que puede usarse ya como bebida de recreo, así como por sus condiciones carminativa y estomacal. No contiene materia alguna nociva á la salud.

José L. Cossio.
Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.
497-mz.17-2ed-3.°pág.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

A mi clientela y al público en general Le participo que he ensanchado doblemente el local hasta la esquina Convencion, con este motivo he recibido un nuevo surtido en fantasías, bronces, muebles, máquinas de coser, lámparas de onyx, lo más elegante que se ha visto, juguetería, cuadros, porcelanas, cristales, cuchillería, mesas, escaleras y hasta la batería de cocina, á precios que llaman la atencion como puede verse por los avisos que diariamente se publican en los periódicos, como tambien los precios establecidos en los cuatro escaparates de la casa, pues en ellos encontrarán desde copas de 6 reales la docena y variedad de fantasías desde 5 reales hasta 50.

B. Irisity—Calle San José núms. 71 y 77 esquina Convencion. ed.p.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Cigarda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo. Enero de 1898. 2370-dte-ed.p.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche—Montevideo. 2681-prm.ed.p.

El Instituto
COLEGIO PARA SEÑORITAS
JARDIN DE INFANTES
74—CALLE RINCON—74

Reabre las clases de enseñanza general, labores, piano, solfeo y lecciones diarias de francés, el dia 2 de Enero.

Curso especial de francés y dibujo, piano y solfeo para señoritas y niñas.

Se dan lecciones de piano, francés, dibujo y pintura á domicilio.

310-perm dpm.3.°pág. *La Directora*

PAPEL BLANCO

En esta imprenta se vende papel blanco para envolver. A precio muy reducido.

AVISO

La Direccion General de Correos y Telégrafos hace saber al público que habiendo vencido el plazo de dos años fijado para el archivo de las cópias de telegramas y originales correspondientes al año 1897, se procederá á su extincion por medio del fuego. (Art. 31 del reglamento respectivo.)—Montevideo, Febrero 9 de 1900. 339-mz.11.

CEDRO TASSONI
(ACQUA DI TUTTO CEDRO)




DE SALÓ
LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO
CALMANTE—ANTINERVIOSO
VERDADERO ANTIDOTO CONTRA LA Náusea y el Mareo
CONCESIONARIOS: PERETTI & PESTAGALLI
BUENOS AIRES 485—Calle Alsina—485
MONTEVIDEO 222—Calle Buenos Aires—222

Club Uruguay

Se avisa á los señores socios y suscritores del Club Uruguay que no hayan recibido invitacion para el baile que tendrá lugar el mártes 27 del corriente, se sirvan pasar por la gerencia á recojer su tarjeta.—*La Comision.* 515-fb.27

Habilitacion General de las Clases Pasivas

De órden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados que desde el 24 del corriente se pagará el presupuesto de Enero último al segundo grupo de las Clases Pasivas, ó sea á viudas y menores de militares.

Montevideo, Febrero 23 de 1900.
519 fb 24. *El Habilitado.*

Gran depósito de pianos y harmoniums



de **CARLOS OTT**
25 de Mayo 282, entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo
dpm.3.°pág.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

Sucursales:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado: $ 1,594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participamos que con fecha 1.° de Enero del corriente año ha quedado disuelta de comun y amigable acuerdo la sociedad que en esta plaza giraba en el ramo de ferretería bajo la razon social de Alvarez é Iglesias. Segun escritura pública otorgada el 22 del corriente ante el escribano público don Manuel R. Alonso, haciéndose cargo del activo y pasivo en la misma, el socio que suscribe quien continuará en el mismo ramo bajo su sola firma.—*J. A. Iglesias Miranda.*—Montevideo, Febrero 22 de 1900.

Al comercio y al público El abajo firmado tiene el honor de poner en conocimiento del público, que con fecha 12 del actual, y segun consta por escritura pública, extendida por el escribano señor Carlos Sturzenegger, he comprado el almacen de Castilla, sito en la calle Paysandú núm. 116, propiedad de don Faustino Piñeyro, haciéndome cargo del activo solamente.—*José Rodriguez.* 432-fb 23.

Al comercio El abajo firmado declara haber vendido en esta fecha su casa de negocio situada en la calle de Patagones núm. 12, al señor don Jorge Maltach; cualquier acreedor ú otro que tenga que reclamar lo puede hacer antes de los 8 dias desde la fecha la que suscribe. Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*Selim A. Creta.* 483-f.24

Al comercio El que suscribe pone en el conocimiento del comercio en general que, en fecha 15 de Febrero del presente año, ha vendido las existencias de la casa de comercio de su propiedad que en la estacion Goñi giraba con el nombre de «Nuevo Almacen y Tienda del Maragato», siendo los compradores los señores Martinez y Morales, comerciantes establecidos en el mismo punto—Estacion Goñi, Febrero 15 de 1900.—*E. Sequeira.* 400-f.28

A los propietarios que deseen vender bien sus propiedades se les recomienda, ocurran á Manuel P. Mendoza, Canelones 134, de 12 á 2 p. m. 241-f.28

Al comercio Participamos al público y á comercio en particular que por escritura de fecha 25 de Enero del corriente año, otorgada en esta villa, ante el escribano don Juan Cardoso y Pena, el abajo firmado don Abraham Chatela, ha vendido á sus socios don Asád Nader y don Miguel Chatela la parte que le correspondía en la sociedad comercial que tenían establecida en esta villa; haciendo constar que los socios ultimamente nombrados quedan al cargo del activo y pasivo y que continuarán el giro social con la nueva firma de Nader y Chatela. Se hace esta publicacion á los efectos consiguientes.—Durazno, Enero 29 de 1900.—*Abrahan Chatela, Asád Nader, Miguel Chatela.* 311-mz.6.

Al comercio y al público Los que suscriben comunican al comercio y al público en general que, de comun acuerdo disolvieron la sociedad comercial que en la Estacion Achar departamento de Tacuarembó, giraba bajo la firma de Pesquera y Gutierrez, segun contrato autorizado en el Paso de los Toros el 27 de Enero ppdo. por el escribano don Antonio Aller, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del socio don Gerardo Gutierrez.—Montevideo, Febrero 1.0 de 1900.—*Vidal Pesquera, Gerardo Gutierrez.* 428-fb.28

Al comercio Prevenimos al comercio en general que con fecha 31 de Diciembre pasado, ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que bajo la razon de Orcasitas y Arbiza giraba en Tres Cruces, departamento de Artigas, habiendo hecho venta del activo á la razon social de Zacarías Arbiza é hijos, constituida en esa fecha en la misma localidad.—Montevideo, 13 de Febrero de 1900.—Manuel Orcasitas—Zacarías Arbiza.

Al comercio Comunicamos al comercio en general que con fecha 31 de Diciembre último hemos constituido una sociedad comercial que se dedicará á los mismos ramos de negocios que la extinguida firma de Orcasitas y Arbiza en Tres Cruces, departamento de Artigas, siendo compuesta por los señores don Zacarías Arbiza, don Ezequiel U Arbiza, don Zacarías Arbiza hijo y don Santiago Arbiza la que girará bajo la razon de Zacarías Arbiza é hijos, siendo el uso de la firma exclusiva para el socio don Ezequiel U. Arbiza.—Montevideo, 13 de Febrero de 1900.—Zacarías Arbiza é hijos. 420-f.27

Breacks y otros coches nuevos, extranjeros, se liquidan. Calle Colon 51. 527-mz.8.

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar pueden dirigirse á la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 271my2.

Casa Se alquila á módico precio una buena de altos, 9 grandes piezas, cuarto de baños, claraboya y demás comodidades, situada calle Mercedes 195, tiene gas y agua corriente. Dan razon, Andes 273. 538 mz.10

Carnaval El mejor y mas elegante surtido de calzado de carnaval, lo hallan Rincon 131. Una banderita colorada indica la casa. 511-fb.26

Chacra en sociedad Se ofrece una en este departamento, en buenas condiciones para el que tenga un pequeño capital. Se compone de 15 cuadras, tiene poblacion y árboles frutales. En esta imprenta darán razon. P...

Cuarto con pension ¿Qué familia española puede darle á un joven extranjero un cuarto con pension donde pueda tener ocasion de aprender el español? Ofertas con los respectivos precios, dirijirse á esta imprenta bajo C. B. 22. 497-fb.23.

Contabilidad Enseñanza completa para optar el título de contador público y formacion de tenedores de libros. El 1.° de Marzo. M. Escuder, contador. Andes 225. 303-mz.2.

Disolucion de sociedad Los abajofirmados hacemos saber al comercio y público en general, que por contrato privado firmado el dia 15 del mes de Enero ppdo., hemos resuelto de comun acuerdo disolver la sociedad, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Borio y Musso; en el ramo de depósito de vinos y despacho de bebidas, situado en la calle Agraciada núm. 92. Continuando con la casa el señor José Musso; y con el reparto y cuentas á cobrar hasta el dia 22 inclusive del mismo mes el señor Angel Borio. Todo aquel que se considere con derecho alguno contra dichos señores; tendrá que presentarse dentro del término de 5 dias, pasados los cuales no se atenderán reclamos.—Montevideo, Febrero 20 de 1900.—*José Musso. Angel Borio.* 503-f.21

HOTEL ESPAÑOL
DE JUAN ERASUN Y C.a
PLAZA INDEPENDENCIA
Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion.

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS
SE MANDA PENSION A DOMICILIO
MONTEVIDEO

$ 2.— la caja, $ 1.20 media caja

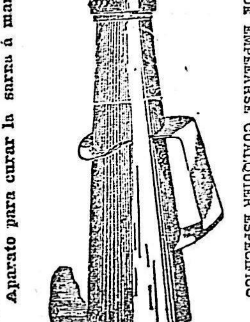


Millares de testimonios de personas curadas.

Depósito en Buenos Aires, Avenida de Mayo, 1080
"Centro de Especialidades Farmacéuticas"

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATE calle Yi núm. 303A SANZ. perm.2ed-dpm.

"ELECONOMICO"



"EL CARACOL"
MARCA REGISTRADA



ANTISÁRNICO SIN VENENO Á BASE DE CAL Y AZUFRE
9 pesos el cajon de 50 kilos neto

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS INTRODUCTORES:
BALDI Y C.a
241—CERRITO—241
2757-perm3.°pág-2ed.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero, cualquier cantidad desde $ 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas con toda seguridad. Dirigirse á The Agency Co of Uruguay Ltd. calle Rincon número 67.—W. Murray Wilson gerente. 2485-prm.

Enseñanza comercial En este mes empezarán nuevos cursos de teneduría de libros y francés—L. Delpech, Wahington 69A. 132-m. 15.

Gramática Castellana y Aritmética Se abrirá un curso especial de estas materias el 1.° de Marzo próximo. Maldonado 244. 419-mz.2

Inocencio Casas Se desea saber el paradero del joven arriba nombrado que falta de su casa desde hace próximamente 7 meses.

Como pudiera haber optado el nombre de Pedro Gonzalez, la familia agradecería cualquier informe que sobre esta joven se le hiciese conocer en Pando á nombre Segundo Casas. 430-mz.13.

Luis Saqués y Tolosa —Educacionista—Ofrece sus servicios profesionales á los directores de colegio y padres de familia.—Maldonado, núm. 244. 448-mz.16

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 455. 496-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro**. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Cárlos Belloca.*—Montevideo. 921-perm.

Moscateles Rosado, la mejor uva de mesa, moscateles blancos excelentes, chasselas dorados y otras clases de mesa; mosto fresco el refresco de moda, sano, agradable y barato. Dirigirse al depósito de la Granja Vidiella, Rincon 174. 532-f.28

Mucamo y mucama Se precisan. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Dirigirse avenida de la Paz 259, miércoles ó jueves de 5 á 6 de la tarde. 504-f.22

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, Arapey 228 se venden 2 nichos núm. 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos local de la Sociedad, Arapey 228. 521-p...

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle C... núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441-prm.

Piano en venta Un lindo piano francés Pleyer, una biblioteca de nogal, un lindo juego chinesco para té y varios otros muebles, todo con poco uso, que se vende por ausentarse del país. Para tratar ocurrir avenida Rondeau núm. 6, palacio Golorons. Los martes y viérnes de 7 á las 10 a. m. y todos los dias de 6 á 8 p. m. 481-mz.18

Restaurant y posada Se vende. Calle Rio Negro 34. 425-f.28

Sonámbulo Recien llegado. Experiencias psicológicas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Calle Washington núm. 77. 427-f.22

Sepulcro Se desea comprar uno, en el Cementerio Central ó Buceo.—Ocurrir, calle 25 de Mayo 551. 416-f.27

Se vende Un restaurant y posada, calle Perez Castellanos núm. 56 entre Cerrito y 25 de Mayo, por tener que ausentarse su dueño de este país. Buena comodidad, con contrata. Para tratar en la misma. 415-f.22

Se alquila Una casa baja, á propósito para tienda, café ó almacen; tiene especial comodidad para este último ramo. Visitar la casa. Cerrito esq. Perez Castellanos. Por informes, 25 de Mayo núm. 58.

Se alquila Una casa moderna compuesta de 9 piezas sin contar las de servicio, situada en la calle Migueleta núm. 280A. Para tratar dirigirse á la calle Rio Negro núm. 22 de 9 á 10 ó al Molino Republicano calle Continuacion Agraciada núm. 113. P

Tenedor de libros Se ofrece uno con mucha práctica y buenas recomendaciones. Lo mismo acepta una colocacion diaria que por horas. Dirigirse bajo sobre: Señores Beretta Fratelli y Gaggini para N. N. Uruguay 266. 421-f.23

Volanta Nueva y bien construida en el país, para uno ó dos caballos. Se vende. Darán razon 25 de Mayo 331. 519-mz 22

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA—Sucesiones y asuntos judiciales, préstamos, sobre hipotecas, vales ó sobre alquileres. Clase de teneduría de libros y aritmética mercantil de 7 á 9 de la noche.—Instituto Universal, Uruguay 275. 12-prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos Maria de Pena Ha trasladado el cargo de su estudio de abogado. Rincon 85. 220-prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para pobres. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios, y de nutricion. *reumatismo, gota, diabetes y obesidad.*—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.—Uruguay 190. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñones, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Doctor A. Garabelli MÉDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la ... Ha trasladado su consultorio á la calle San José 145A.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2374-ab.11.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Telefono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1589-prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 58. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 66. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo 223.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas, cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo; lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 120. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Ituzaingó número 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 14. prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-prm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 265. prm.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, puertas, tapones de corcho. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 23 del corriente á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases, 1 surtido de puertas nuevas de varias clases, 1 piano francés, 1 carro de 2 ruedas para riego, 1 pajarera, 1 bicicleta, 1 caja de flejes, cuadros, espejos, cristales y 54 farditos corchos.

De gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Todo será recibido al día siguiente. 523-fb 21

José B. Gomensoro

De pábilo con avería. En el despacho de la Aduana.

EL VIERNES 23 del corriente, á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor agente de Seguros Americanos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de la barca italiana Olga, procedente de Nueva York. En lotes á la vista: 9 C S., 50 fardos pábilo.

Venta, despachado y al contado. 512 fb22

José B. Gomensoro

De la casa de huéspedes y negocio de bebidas. [illegible] Calle Perez Castellanos núm. 56.

EL VIERNES 2 de Marzo, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de todas las existencias de esta casa que consisten en buenos artículos y las bebidas extranjeras de primera calidad. Lo principal es: 60 sillas de Viena, 10 mesas con tapas de cedro, 21 camas de fierro con colchones, frazadas, colchas, sábanas, almohadas, 10 catres, 1 mesa larga, cuadros, espejos, lámparas de colgar y de pared, perchas, 1 aparador, platos, cubiertos, manteles, aceiteras, teteras, cafeteras, azucareras, [illegible] tablero, farol con pescante, reloj de sobre mesa, plantas, 2 máquinas de café, 2 escaleras, 1 mostrador con carbonera, balanzas y escupideras, balde y cadena, 1 altillo, 1 ropero grande de pino, 1 [illegible] juego de medidas, jarras, vasos, copas de sobre mostrador, 1 tambor para despacho de chopes, y otros artículos.

Al mismo tiempo

La cocina de fierro con caño es nueva, solo ha servido un mes, la batería, un armazon de pino tea, muy buen trabajo, mostrador tapa de cedro, escritorio, un amueblado Luis XV para dormitorio de una persona y como 300 botellas bebidas extranjeras de primera calidad.

Exijo garantía á todo comprador.

La entrega se hará al día siguiente. 515-fb22

José B. Gomensoro

De la gran propiedad alta en la calle Zabala esquina Rincon. Señalada con puertas [illegible] calle con los núms. 123 á 131 y á la segunda con los núms. 3 y 5. En el corazon de la ciudad Vieja, en sitio notable por su posicion y por su área que es de 331 1/2 varas. Para renta nada hay mejor. Venta en la misma.

EL MARTES 6 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré por órden de su propietario.

Esta gran propiedad cuya ubicacion la recomiendo, está en el centro de todo el movimiento comercial.

Dividida en gran casa esquina para familia, compuesta de sala, ante comedor, [illegible] cuarto de baño, [illegible] cocina, 2 letrinas, 1 mirador, [illegible] Otra casa pequeña [illegible] con 5 piezas, cuarto para sirviente, cocina [illegible] zótano [illegible] tiranteria de fierro.

Es necesario visitarla.

El terreno mide 39 1/2 varas de frente á la calle Zabala por 21 v. 88 á Rincon, como se vé todo el terreno es frente.

[illegible]

Los títulos de primer órden.

Se dará el 10 por ciento en garantía. 377-fb.9.

José B. Gomensoro

De la propiedad—Muy valiosa por su situacion y área 1000 varas—En frente de la estacion del Ferrocarril Central—En la esquina de Avenida de la Paz y Miguelete—Produce una renta mensual de 200 pesos. Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, hay que venderla, pues su dueño no quiere esperar mejor época; lo que ha decidido quemarla.

La propiedad con 43 varas 331 de frente al Norte á la calle Miguelete núms. 41 á 47 por 23 varas 94 tambien de frente al Este á la Avenida de la Paz; su área 998 varas 730.

Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, algibe y demas comodidades, un almacen en la esquina, 20 cuartos altos y bajos, 14 piletas, cocinas y letrinas.

El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicarsele. 521-fb.21

José L. Laugarou

EL JUEVES 15 de Marzo á las 2 y 1/2 de la tarde—En el vestíbulo de la Bolsa, Zabala esquina Piedras—Importante remate—Valiosa fraccion de campo—3.150 hectáreas—En el Rincon de Ramirez sobre el arroyo Zapata—Al mejor postor.

El jueves 15 de Marzo á las 2 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate de una importante fraccion de campo situada en [illegible] en el Rincon de Ramirez, sobre el arroyo Zapata, á 3 leguas del pueblo [illegible] de la laguna Merin, [illegible] campo de 3150 hectáreas [illegible]

El campo es de los mejores de aquellos parajes y está perfectamente empastado y disponible para el comprador. Es excelente para la cria de vacas.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados lo mismo que el plano, en mi escritorio Cerrito 137.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 411-fb.14.

Manuel G. de Zúñiga

EL VIERNES 23 del corriente á las 2 frente á [illegible] y en el lugar de su ubicacion. Al mejor postor.

[illegible] terreno sito [illegible] calle Castro [illegible] horno de Suaviola, [illegible] En seguida [illegible] pueblo Victoria, [illegible] Cerro y á 3 [illegible] manzana 70, 50 [illegible] calle Ibicuy [illegible] Oeste sobre la [illegible] entregará 30 $ [illegible] solar.

[illegible] De 1 te[illegible] esquina Cesar [illegible] Martinelli, [illegible] 3 m. 6 en otro [illegible] garantía. [illegible] entre 18 de Julio 510-fb 20.

«La Auxiliar»

Plaza Independencia núms. 57, 63 y [illegible] martillo

José Caramés

[illegible] ferretería y el [illegible] todo depo[illegible]

ÓRDEN DE LOS REMATES

PARA FERRETEROS

EL VIERNES 23 del corriente á la 1 en punto [illegible] al mejor postor [illegible] ferretería:

[illegible] esquilar, cabo [illegible] cuadradas y [illegible] de jardin [illegible] para papel. [illegible] pizarra. [illegible] para blanquear [illegible] pinceles de [illegible] 12 do[illegible] rosca, 12 troza[illegible] punta, 30 do[illegible] de bronce. [illegible] de pintu[illegible]

DE NOCHE

[illegible] de la noche [illegible] id de sala, [illegible] espejos, consolas, [illegible] sillas, juegos [illegible] etc.

[illegible] del Salto. [illegible] ventajas [illegible] La Auxi[illegible] 513-fr. 20

A. Victorica y Ca.

Corrales de Cazalá — Arroyo Seco

El DOMINGO 25 del corriente.—25 mulas mestizas superiores; 15 potros criollos especiales.

EL DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m. venderemos al mejor postor 25 mulas mestizas hijas de garañon puro importado y yeguas escojidas, todas zainas negras, de gran alzada y de 4 años; 15 potros criollos de primer orden, grandes, lindos y de pelos tapados. Tanto mulas como potros son animales que recomendamos, procedentes de la isla del Infante, departamento de Soriano y vienen en un estado de gordura excepcional.

Podrán verse en el mismo local la víspera del remate ó en el mismo dia de mañana. 526.f.21

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—CALLE 18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta:
1 toro Hereford puro importado.
5 carneros Rambouillet puros importados.
1 id pallero carrera puro. [illegible]
Toros Durham puros nacidos en el pais.
Ovejas y borregas Rambouillet puras nacidas en el pais.
Carneros Lincoln importados y nacidos en el pais.
Una manada burrera, de 100 animales.
Una volanta americana con arreos.

378-p..

Manuel P. Mendoza

Judicial—Del panteon núm. 156 del 2.º cuerpo del Cementerio Central—Todo de mármol con urnas y una gran verja de fierro á su alrededor—Retasado en 750 $—Base de venta 500 $.

El MIÉRCOLES 28 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del juzgado, Rincon 63, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente Febrero á las 3 de la tarde y en la puerta de este juzgado, Rincon núm. 63, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, del panteon, señalado en el plano oficial del Cementerio Central con el núm. 156 en el 2.º cuerpo de ese cementerio. Este panteon ha sido retasado en la suma de 750 $ y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la retasa. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del C. de P. C. Se manda vender en los autos sucesorios de don Ambilio Villalpando que tramitan ante este juzgado. Montevideo, Febrero 10 de 1900. *Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más datos, Canelones 131. 401-f.11

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De la cómoda y bien construida casa—Calle Magallanes núm. 178, entre Lavalleja y Rivera con 3 balconcitos, 2 puertas cancel, 2 zaguanes y 2 patios de mármol, 7 habitaciones, despensa, cocina, excusado, corral, pileta, algibe, aguas corrientes, arreates para plantas, sótanos, tiranteria de fierro, caño maestro, vereda, empedrado y demas comodidades.

EL DOMINGO 4 de Marzo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Marzo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, situada en la Novísima Ciudad, de este departamento, compuesta de 10 metros 380 milímetros de frente al Oeste á la calle Magallanes por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 178; por 23 metros 193 milímetros de fondo al Este por donde linda con don Belermino Tejada, por el Norte con don Antonio Franchi y por el Sud con Curuchet. Se previene que el mejor postor en el acto de ser le aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don André Comas, contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas datos: Canelones 131. 485-fb.17.

Manuel P. Mendoza

4 remates judiciales en un dia—1 propiedad con 1 cuadra de frente por 1 400 $ y otra con 4 habitaciones por 100 $—Es un colmo!!—1.º Una casa esquina, calle 18 de Julio núms. 85, 87 y 89 y Comercio 50 á 58, Union, 12 vs. á la primera calle por 100 á la segunda, empedrados, veredas, almacenes con columnas de fierro, azotea con tirantes de madera 3 habitaciones algibe, patio, cocina, golpones techados de zing, etc. Produce de alquiler 15 $ mensuales.—2.º Otra casa en la calle Comercio núm. 72 con 4 habitaciones y demás comodidades.—3.º Media manzana en el pueblo Flor de Maroñas y 4.º Un solar con frente á la calle 18 de Julio, calle por medio con la estacion del tranvía á la Union y Maroñas.

El VIERNES 9 de Marzo á las 2 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente edicto, en el lugar de sus respectivas ubicaciones:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez D. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Antonio Pedemonte, rindiendo cuentas de su administracion, como curador de la incapaz Luisa Solsona, se hace saber: Que el dia 9 del entrante mes de Marzo á las 2 p. m. y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se procederá por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del juzgado á la venta sucesiva de los inmuebles siguientes: 1.o Una casa situada en la villa de la Union señalada con los núms. 85, 87 y 89 de la calle del 18 de Julio, 50, 52, 54, 56 y 58 de la calle de Comercio y 62 de la calle Asilo con el terreno en que está construida, compuesta de 10 metros 19 de frente al N. O. á la calle 18 de Julio, 85 metros 99 frente S. O. calle Buceo hoy Comercio; 5 mts 58 frente al S. E. á calle Asilo y lindando por la linea del N. E. con don Juan Pijuan, conteniendo un área superficial de 530 mts 8361 tasada con todas sus mejoras incluso empedrados y veredas en la suma de 2100 $.—2.o Otra casa situada en la villa de la Union en la calle de Comercio núm. 72, compuesto el terreno de 10 mts 308 de frente al O. por 15 mts 452 de fondo, formando un área superficial de 159 mts 38 dc. lindando por el E. y S. con terrenos de Juan Pijuan y por el N. con Pablo Ucheli, tasada en todos sus ramos en 150 $. 3.o La mitad al lado E. de la manzana núm. 21 del pueblo Flor de Maroñas, compuesta dicha mitad de 85 mts 90 de frente al E. sobre la calle Independencia por 42 mts 95 de fondo por formar esquinas son tambien de frente á las calles República Española y Maroñas y lindando al O. con Eugenio D. Fenda y Manuel Solsona y Jauregui, conteniendo un area de 3589 mts. 40 dc. tasada en 300 $ y 4.o Un solar de terreno situado en la villa de la Union, compuesto de 14 mts 73 de frente al N. á la calle 18 de Julio, 9 mts 10 en la linea del fondo al S., 45 mts 527 en la del E., calle por medio con la Estacion del Tranvía; 42 mts 50 en la linea del O., lindando por el O. y S. con R. Little Yohn, compuesto de un área 536 mts 88 dc., tasado en 187,90 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de sus tasaciones respectivas y que el mejor postor ó mejores postores deberán consignar al serles aceptadas sus ofertas, el 10 o/o de ellas, á los efectos de derecho. Los títulos y los demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia núm 19 Norte.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas datos, Canelones 131. 541-f22

Mendoza Garibay

EL SÁBADO 3 de Marzo á las 4 de la tarde—Judicial y al mejor postor, por ejecucion de hipoteca.—La venta se hará separadamente y en el lugar de su ubicacion—Tres buenas propiedades centrales, calle Colonia núms. 429, 431, 433 y 435 entre Tacuarembó y Piedad. Títulos superiores y materiales de la mejor clase. Adoquinado, arrimos, vereda y caño maestro, todo pago. Las casas núms. 429 al 31 altos están ocupadas por la Escuela Pública de 1er. grado núm. 10 y produce actualmente 100 $; la otra gana 25 $. Omito detalles, muy favorables sobre las muchas mejoras que contienen, por lo estrechos límites de este aviso pero irán publicados por carteles. Léanse las demas referencias expresadas en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Natividad Gaibisso de Goyret contra don Pedro J. Martirené sobre ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate-almoneda y al mejor postor de 3 solares de terreno con los edificios de altos y bajos que contiene señaladas sus puertas de entrada con los núms. 429, 431, 433 y 435, situados en la nueva ciudad, indicados con los núms. 1, 2 y 3 en el plano levantado en Febrero del 1895 por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet compuesto el 1.o de 502 mts, 40 dcs cds encerrados así: 11 mts, 58 cts de frente al N. sobre la calle Colonia 43 mts 60 cts en el lado O. linderos con don Ramon Lopez Lomba, don Juan Crosa y don J. Puchi; 11 mts 40 cts en la linea del fondo al S. confinantes con don P. Cazenave y 43 mts 58 cts en la linea del E. por donde linda con el solar núm. 2, el cual se compone de 266 mts 10 dcs cds y tiene 10 mts 80 cts de frente al N. á dicha calle, 24 mts 58 cts en el costado O. linderos con la propiedad que se acaba de deslindar, 10 mts 80 cts en el fondo, al S. y 24 mts 82 cts en el costado E. confinante con el solar núm. 3 el que se compone de 261 mts 30 decímetros cuadrados que se deslindan de esta manera: 10 metros 10 centímetros de frente al Norte á la referida calle; 24 metros 82 centímetros en el costado Oeste por donde linda con el solar dos antes descripto; 10 metros 96 centímetros en el fondo, al Sud confinantes con la sucesion Belen por cuyo viento linda el solar anterior con la propia sucesion y 25 metros 10 centímetros en la línea del Este por donde confina con don Juan Puyol y doña Concepcion Viscarret de Arrizabalaga. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 3 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del art 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Los títulos que corren agregados al expediente pueden examinarse en la Oficina Actuaria calle Sarandí 158.

Estas propiedades pueden visitarse.

Por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 489-fb 17.

Mendoza Garibay

El gran remate del siglo!!!—Venta al mejor postor.—De la mas regia y mas bien situada casa de Montevideo!—Propiedad del señor Piria—Sita en la calle Treinta y Tres núm. 216, mide 21 varas de frente por 46 de fondo. Área superficial 1.100 varas. Construccion pompeyana. El edificio y las pinturas, mosaicos, etc. Costó $ 130.000.

Se venderá á cualquier precio pues el propietario se ausenta del pais.

Oportunamente grandes detalles.

Diez dias despues de vendido el edificio publicaré en 50 mil folletos el detalle de todas las obras de arte que posée el señor Piria y ha adquirido en sus numerosos viajes al viejo mundo.

Todo se rematará al mejor postor.

Oportunamente detalles. 391-fb 2.

Miguel Garcé

Importante remate de una casa, sita en la calle Durazno núm. 122 entre Arapey y Dayman. Venta al mejor postor para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 4 de Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de la expresada propiedad, compuesto el terreno de 6 m. 13 milímetros frente por 21 m. 911 mls. de fondo.

Consta de diez espaciosas habitaciones y demas comodidades. Posicion espléndida con tranvía á la puerta. Produce buena renta. Títulos perfectos. Se vende para pago de un gravámen hipotecario de mil pesos. El mejor postor consignará la suma de 300 pesos en garantía de su oferta.

Por mas datos ver al rematador Buenos Aires núm. 111. 520 fb.21.

Agustin Sorraco

Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calle Cerro Largo y Orillas del Plata, posicion en que pocas veces se venden. Venta al mejor postor y con arreglo al presente

EDICTO. Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdallo contra Juan Martirené y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 231 y 235, por 39 metros 913 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Deambrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Rosciano; la segunda está tambien edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm. 233, por cuarenta metros 158 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Deambrosio, por el Norte con D. C. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 5 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para mas informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 237. 458 fb.16.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca. De la casa baja situada en la calle de San Cárlos núm. 51 entre la calle Uruguayana y la vía del Ferro-carril Central del Uruguay; á media cuadra de las conocidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva y Antuña; con el tranvía del Norte á 30 metros.

EL MIÉRCOLES 7 de Marzo á las 4 de la tarde y por órden del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos seguidos por don José Castiglione contra su deudor hipotecario, venderé por el precio mas alto que se obtenga, la casa edificada en un terreno de 10 metros 787 de frente al Sud sobre la calle de San Cárlos núm. 54, por 34 metros 36 de fondo, formando un área de 368 metros 94, lindando por los costados Norte, Este y Oeste con don Cárlos Aguiar.

Contiene 6 piezas grandes y una para servicio, tres cocinas, algibe, letrina, empedrado, vereda y arrimos, todo pago.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y por lo que dén, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto del remate, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Títulos garantidos.

Por mas detalles ver al rematador en la calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esquina Zabala. 503-fb.20.

Fastman y Lauz

Judicial y al mejor postor—De una espléndida propiedad situada en uno de los mas lindos parajes de la ciudad nueva calle Canelones número 169, 171 y 173 entre las de Dayman y Rio Negro compuesto su terreno de una área cuadrada de 821 varas 62 centímetros ó sean 608 metros 68 centímetros y el edificio lo compone una casa baja de 5 piezas, una de altos de 7 piezas y varios apartamentos en su fondo con entrada independiente.

Llamamos la atencion sobre este remate pues a una propiedad aparente para sacar una espléndida renta, recomendando se visite la misma.

El dia 8 del entrante Marzo á las 4 1/2 p. m., y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Marzo, á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, sito en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad; compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Canelones, por donde está señalada su puerta con el núm. 169; 56 metros 69 centímetros de fondo al Sur y linda por el Oeste con don Gabriel Pons; por el Este y Sur con don Gerónimo Silva. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta a los efectos de la ley. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, 17 de Febrero de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Por mas datos ver á los rematadores Piedras núm. 157. 496-fb.18.

Francisco Gibbs

IMPORTANTE REMATE

EL dia de Marzo próximo en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado oro sellado, la valiosa estancia, puestos, toda cercada con potreros, denominada Santa Catalina, situada en el departamento de Soriano, regada por excelentes aguadas, de los arroyos Durazno, Perdido y gajo de San Salvador, en cuya venta entrará todo lo que está adherido á su excelente campo, que se compone de 4981 hectareas, igual á 6750 cuadras cuadradas, de gran valor con la construccion de la línea del ferrocarril á Mercedes. Su título puede verse en la escribanía de los señores Moratorio y Durán calle Misiones núm. 140.

Debiendo venderse despues en dicha estancia, los ganados divididos en lotes, los útiles y muebles existentes el vendedor se reserva el derecho de rematar en la misma y entrega en todo el trascurso de seis semanas, á contar desde el dia de la venta de esta importante propiedad.

Oportunamente se dará detalles.

Por informes véase al rematador en la Bolsa de Comercio. 374-fb.8.

AVISOS

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 20 de Noviembre de 1899 hasta nuevo aviso

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central	a.m. 8.15	a.m. 10.40	p.m. 5.—
Bella Vista	8.23	10.50	
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.)	x8.37	11. 6	5.18
Colón	8.43	x11.12	5.23
Independencia	8.53	11.22	5.31
		11.32	x5.37
Piedras Ll.	9 —	11.37	5.40
Piedras S.	9.10	11.52	5.48
Progreso	9.23	p.m. 12.12	x6. 3
Juanicó			
Canelones Ll.	9.31	12.28	6.15
Canelones S.	9.41	12.41	x6.23
Margat	9.52	1.—	6.32
Santa Lucía Ll.	10.05	1. 5	6.45
Santa Lucía S.	10.15	x1.15	6.51
25 de Agosto Ll.	10.22	—	6.59
25 de Agosto S.	10.35	—	7.12
Caparro	10.55	—	7.30
Rodriguez		—	
Raigón*		—	8.—
San José Ll.	11.30	—	—
San José S.	p.m. 12.15	—	—
Gonzalez	12.55	—	—
Mal Abrigo (E) Ll.	1.40	—	—
Mal Abrigo S.	x1.50	—	—
Cufré	2.21	—	—
Colonia Suiza	2.53	—	—
Parada Bonjour*		—	—
Rosario Ll.	3.20	—	—
Rosario S.	3.40	—	—
Parada Rica*		—	—
Puerto Sauce Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	28	30
Puerto Sauce Ll.	—	a.m. 11.10	—
Parada Rica*	—	11.50	—
Rosario Ll. S.	—	12.—	—
Parada Bonjour*	—		—
Colonia Suiza	—	p.m. 12.35	—
Cufré	—	1.10	—
Mal Abrigo Ll.	—	x1 50	—
Mal Abrigo S.	—	2.—	—
Gonzalez	—	2.30	—
San José Ll.	—	3 15	—
San José S.	a.m. 6.—	3.45	—
Raigón*		4.25	—
Rodriguez	6.30	4.40	—
Caparro	6.45	4.5[illegible]	—
25 de Agosto Ll.	6 53	4.55	p.m. 5.50
25 de Agosto S.	6.57	5. 5	6.—
Santa Lucía Ll.	7. 4	5.15	6.10
Santa Lucía S.	7.12	5.28	x6.23
Margat	7.22		6.40
Canelones Ll.	7.31	5.45	6 55
Canelones S.	7.40	x6 3	7 15
Juanicó	x8.—	6 18	7.35
Progreso	8.10	6.31	7.52
Piedras Ll.	8.16	x6.37	x8.—
Piedras S.	8 24	6.45	8 10
Independencia	8.31	6.54	8.20
Colón	x8.37	7.	8.28
Sayago (Emp)	8.45	7. 8	8.35
Yatay		7.14	8.41
Bella Vista		7.21	8.42
Central Ll.	8.55		

Línea entre Central, Rievra, Rio Negro y Ferrocarril Midlnad

SALIDAS

ESTACIONES	3	31
	a. m.	p. m.
Central S.	6.40	8.20
Bella Vista	6.50	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme)	7. 5	—
Colon	7.13	—
Independencia	7.23	—
Piedras Ll.	x7.33	9. 5
Piedras S.	7.45	9.10
Progreso	x8 —	—
Juanicó	8.15	—
Canelones Ll.	—	—
Canelones S.	8.30	9.50
Margat	8.45	—
Santa Lucía Ll.	9 —	10.15
Santa Lucía S.	9 7	10.25
25 de Agosto Ll.	9 17	—
25 de Agosto S.	9 25	—
Cardal	9 55	—
Isla Mala	10 25	—
Berrondo*	—	a.m.
Florida Ll.	11 —	12.15
Florida S.	x11.30	12.40
La Cruz	12.15	x1.25
	p.m.	
Sarandí Ll.		2.20
Sarandí S.	1.10	2.30
Punta de Maciel	1.35	—
Goñi	2 4	—
Durazno Ll.	2 40	3.55
Durazno S.	2 50	4 00
Yí	3 5	—
Villasboas*		—
Molles	4 5	5.20
Rio Negro Ll.	4 55	6.10
F. C. MIDLAND		a. m.
Rio Negro (FCC) S.	—	6.40
Paysandú (FCM) Ll.	—	2. 5
Paysandú (FCM) S.	—	2.35
Salto Ll.	—	6.30
		a. m.
Rio Negro S.	—	7.10
Chamberlain	—	7.45
Cardoso	—	8.33
Achar	—	9 35
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	11.17
Tambores	—	12. 7
Valle Eden	—	12.28
Tacuarembó Ll.	—	1.18
Tacuarembó S.	—	1.35
Bañado de Rocha	—	2.13
Paso del Cerro	—	2.45
Laureles	—	3.15
Paso Tranquera	—	4. 5
Paso Ataques	—	4.35
Rivera Ll.	—	5.25

(Tren 31: Martes, Jueves y Sábados; Miércoles, Viernes y Domingos)

REGRESOS

ESTACIONES	16	34
	a. m.	a. m.
Rivera S.	—	9 —
Paso Ataques	—	9.48
Paso Tranquera	—	10.18
Laureles	—	11. 8
Paso del Cerro	—	11.38
		p. m. 12.15
Bañado Rocha	—	12.45
Tacuarembó Ll.	—	
Tacuarembó S.	—	1.10
Valle Eden	—	2 —
Tambores	—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	3.25
Pampa	—	4.19
Achar	—	5 1
Cardoso	—	6 1
Chamberlain	—	6.45
Rio Negro Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		a. m.
Salto (FCM) S.	—	7.30
Paysandú Ll.	—	11.20
Paysandú S.	—	12 —
Rio Negro (FCC) Ll.	—	7.50
Rio Negro S.	6 25	8.50
Molles	7.15	9.45
Villasboas*		—
Yí	8.15	—
Durazno Ll.	8.30	10 50
Durazno S.	8.40	11 —
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel	9.40	—
Sarandí Ll.	—	12.25
Sarandí S.	10. 7	12.35
La Cruz	10.57	x1.35
Florida Ll.	x11.30	2 5
Florida S.	12 —	2.35
Berrondo		—
Isla Mala	12.35	—
Cardal	1 —	—
25 de Agosto Ll.	x1.25	—
25 de Agosto S.	1.35	—
Santa Lucía Ll.	1.45	4 5
Santa Lucía S.	2 —	4.15
Margat		—
Canelones Ll.	2.15	4.45
Canelones S.	2.30	—
Juanicó	2.46	—
Progreso	3. 3	—
Piedras Ll. S.	3. 8	5.32
Independencia	3.17	—
Colon	3.23	—
Sayago (Empalme)	3.34	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista	3.50	—
Central Ll.	4.—	6.20

(Tren 34: Lunes, Jueves y Sábados; Domingos, Martes y Viernes)

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes números 3 y 16 pararán 30 minutos en Florida que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corran entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

TRENES LOCALES.—Entre Central, Peñarol y Las Piedras.

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central S.	6.20	6.40	7.30	8.15	9 15	10.15	10.40	1 —	2.—	3.50	4.30	5.—	5.25	6.—	7.—	8.20	10.45
Bella Vista	6.30	6.50	7.40	8.23	9.23	10.23	10.50	1 7	2. 7	3.58	4.40	5.11	5.33	6. 6	7. 8	—	10.53
Yatay	6.37	6.57	7.47	8.29	9.30	10.30	10.57	1.14	2.14	4. 5	4.47	5.18	5.40	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	7. 5		x8.37	9.35		11. 6	1.22	x2.22	4.13				6.19	7.23	—	11. 8
Sayago (Emp.) S.	6.46	7. 7	x7.56	8.40	9.40	10.35	11.20	1.24	2.25	4.15	4.55	5.50	x5.47	6.21	7.25	—	11.40
Peñarol Ll.		7.12		8.45	9.45		11.25	1.29	2.30	4.20	5. 2	5.55	5.53	6.23	7.30	—	11.45
Peñarol S.	6.55		8 5			10.45											
Sayago (Emp.) S.		7. 5		x8.37	9.33		11. 6	1.22	12.22	4.11		6.16		6.10	7.29		11. 5
Colón		7.13		8.43	9.40		x11.12	1.28	2.22	4.19		5.23		6.23	7.30		11.14
Independencia		7.23		8.53	9.56		11.22	1.35	2.28	4.29		5.31		6.31	7.40		11.23
Piedras Ll.		x7.33		9.—	10. 4		11.32	1.45	2.15	x4.37		x5.37		x6.37	x7.47	9. 5	11.30

(Tren 17 a 25: Domingos y dias festivos; 31: Mártes, Jueves y Sábados)

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Piedras S	6.10	x7.33	8.15			10.55	2.—	3. 8		x1.45		x5.45		x6.37	x3.—	9.45	5.32
Independencia	6.18	7.40	8.24			11. 2	2. 8	3.17		4.52		5.52		6.45	8.10	9 52	
Colón	6.30	7.50	8.31			x11.12	2.16	3.24		5.—		6.—		6.54	8.20	10.—	
Sayago (Emp.) Ll	6.36	x7.56	x8.37			11.18	x2.22	3.34		5. 6		6. 6		7.—	8.26	10. 6	
Peñarol Ll. S	3.25	7.45	8.28	9.12	10. 2	11. 7	2.11	3 23	4.37	4.55	5.41	5.55	6.30	6.47	8.15	9.85	
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.50	8.31			11 12	2.16	3.28		5.—		6.—		6.54	8.20	10.—	
Sayago (Emp.) S	6.36	x7.56	x8.37	9 17	10. 7	11.18	x2.22	3.31	4.42	5. 6	x5.47	6. 6	6 36	7.—	8.26	10. 6	
Yatay	6.44	8 4	8.45	9.25	10 15	11.26	2.30	3.42	4.50	5.14	5.55	6.14	6.44	7. 8	8 35	10.14	
Bella Vista	6.50	8.10		9.32	10.24	11.33	2.37	3.50	4.56	5.22	6. 3	6.20	6 50	7.14	8.41	10.20	
Central Ll.	6.58	8.18	8.55	9.40	10.34	11.41	2.45	4.—	5. 5	5.28	6 12	6.28	7.—	7.21	8.52	10.28	6.28

(Tren 20 a 26: Domingos y dias festivos; 34: Domingos, Mártes y Viernes)

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	25
	a. m.	a. m.	p. m.
Central S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.45	10.35	x5.47
Peñarol	6.55	10.45	5.53
Peñarol Ll.	7.10	10.59	6. 5
Treinta y Tres S.	7.15	11. 5	x6.10
Toledo	7.3[illegible]	11.19	6 21
Suarez	7.44	11.31	6 36
Pando Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando S.	8. 5	11 50	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p.m. 12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.20	—	—
Pedrera*		—	—
Tapia	9.15	—	—
Migues	9.45	—	—
Montes	10 —	—	—
Solís	10.35	—	—
Minas Ll.	11.15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.	—	—	2.15
Solís	—	—	2.51
Montes	—	—	3.23
Migues	—	—	3.48
Tapia	—	—	4.18
Pedrera*	—	—	
Olmos Empalme (F.C. del U.) Ll.	—	—	5. 5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F.C.U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.20	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.25	5. 5
Olmos	—	3.30	5.10
Pando Ll.	—	3 30	5.20
Pando S.	8.15	3.40	5.25
	8.30	3.54	5 40
Suarez	x8.42	4. 4	5.53
Toledo	8.55	4.19	x6.10
Treinta y Tres Ll.	9.—	4.25	6.18
Treinta y Tres S.	9.12	4.37	6.30
Peñarol	9.17	4.42	6.36
Sayago (Empalme)	9.25	4.50	6.44
Yatay	9.32	4.56	6.50
Bella Vista / Central Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

Cordon	6.—	4 50	Treinta y Tres	9.10	6.25
Union	6.15	5. 5	Union	9.30	6.40
Treinta y Tres	6.40	5.30	Cordon	9.50	7 —

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5	21
	a.m.	p.m.
Central S.	7.30	4.30
Bella Vista	7.40	4.40
Yatay	7.47	4.47
Sayago	x7.56	4.55
Peñarol	8. 5	5. 2
Treinta y Tres Ll.	8.20	5.15
Treinta y Tres S.	8.25	x5.23
	x8.42	5.36
Toledo	x9.12	6.06
Sauce	9.52	6.45
Santa Rosa	10.15	7.11
Cazot	10.50	7.45
San Ramon Ll.	11 20	—
San Ramon S.	11.31	—
Chamizo	p. m. 12.10	—
Fray Marcos (Latorre)	x1. 1	—
Reboledo	1.45	—
Cerro Colorado	2.45	—
Mansavillagra	3.30	—
Illescas	4.15	—
Nico Perez Ll.		—

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a.m.	a.m.
Nico Perez S.	—	10. 5
Illescas	—	10.49
Mansavillagra	—	11.29
		p.m.
Cerro Colorado	—	12 29
Reboledo	—	x1. 1
Fray Marcos (Latorre)	—	1 51
Chamizo	—	2.29
San Ramon Ll.	—	2.39
San Ramon S.	7.40	3. 9
Cazot	8.16	3.47
Santa Rosa	8.37	4. 7
Sauce	x9.12	4.42
Toledo	9.37	5. 8
	9.50	x5.23
Treinta y Tres Ll. S.	9.52	5 28
	10. 2	5.41
Peñarol	10. 7	x5.47
Sayago	10.18	5.55
Yatay	10 24	6. 3
Bella Vista / Central Ll.	10.34	6.12

Los números entre 5 y 22 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.